



Informe de Auditoría de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.21)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por comisiones (véase Nota 3 y Nota 17.b de las cuentas anuales)

El reconocimiento de ingresos por comisiones es el epígrafe más significativo de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Se compone principalmente de comisiones derivadas del aseguramiento y colocación de emisiones. Estos ingresos son calculados en función de las emisiones realizadas.

El reconocimiento de estas comisiones depende fundamentalmente de los siguientes factores:

- El método de cálculo y las tarifas establecidas en los contratos firmados con los clientes o entidades y,
- la presentación y el registro de las comisiones en el período correspondiente.

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado el diseño y la implementación de los sistemas de control de la Sociedad respecto al cálculo de las comisiones percibidas. Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos recalculado los distintos ingresos por comisiones para una muestra de clientes.
- Hemos verificado para dicha muestra las tarifas utilizadas con las establecidas en los contratos firmados con los clientes.
- Hemos verificado para una muestra el registro de las facturas emitidas en el período correspondiente.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones es adecuada de conformidad con los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Pedro González Millán
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20175

7 de abril de 2022



**RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2021.**

CUENTAS ANUALES:

- **Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020**
- **Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020**
- **Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020**
- **Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020**
- **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
- **Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2021**
- **Formulación**

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES
Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVO	Notas	Euros	
		2021	2020
Tesorería		-	-
Créditos a intermediarios financieros	7	5.912.891,54	6.004.018,28
Depósitos a la vista		5.898.793,54	5.989.920,28
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
Depósitos a plazo		14.098,00	14.098,00
Adquisición temporal de activos		-	-
Otros créditos		-	-
Activos dudosos		-	-
Ajustes por valoración		-	-
Crédito a particulares	9	76.514,10	73.287,68
Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		-	-
Créditos y anticipos por operaciones de valores		-	-
Otros créditos y anticipos		22.514,10	24.989,20
Adquisición temporal de activos		-	-
Activos dudosos		104.572,00	48.298,48
Ajustes por valoración		(50.572,00)	-
Valores representativos de deuda		-	-
Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
Acciones y participaciones	8	583.546,99	648.057,35
Acciones y participaciones cartera interior	5.d	1.105,00	1.105,00
Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
Participaciones		582.441,99	646.952,35
Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Inmovilizado material	10	3.084.975,67	3.186.516,14
De uso propio		2.273,09	3.167,93
Inversiones inmobiliarias		3.082.702,58	3.183.348,21
Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
Deterioro de valor del inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible	11	-	-
Fondo de comercio		-	-
Aplicaciones informáticas		-	--
Otros activos intangibles		-	-
Deterioro de valor del inmovilizado intangible		-	-
Activos fiscales	18	104.156,13	70.654,19
Corrientes		-	-
Diferidos		104.156,13	70.654,19
Periodificaciones	13	75,40	1.098,52
Otros activos	14	8.562,30	8.583,29
TOTAL ACTIVO		9.770.722,13	9.992.215,45

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Notas	Euros	
		2021	2020
<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>			
Deudas con intermediarios financieros		-	-
Deudas con particulares	12	70.141,94	78.746,75
Cesión temporal de activos		-	-
Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
Otros débitos		70.141,94	78.746,75
Provisiones por riesgos		-	-
Pasivos fiscales	18	167.521,28	179.386,55
Corrientes		11.535,36	11.502,38
Diferidos		155.985,92	167.884,17
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Periodificaciones	13	11.002,85	12.855,88
Otros pasivos	14	-	-
Capital con naturaleza de pasivo		-	-
TOTAL PASIVO		248.666,07	270.989,18

	Notas	Euros	
		2021	2020
FONDOS PROPIOS			
Capital	15	9.522.056,06	9.721.226,27
Emitido y suscrito		3.148.906,76	3.148.906,76
Prima de emisión		24.401,69	24.401,69
Reservas		6.831.207,64	6.831.207,64
Valores propios (-)		-	-
Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(283.289,82)	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio (+/-)		(199.170,21)	(283.289,82)
Dividendos y retribuciones (-)		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO (+/-)		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		9.522.056,06	9.721.226,27
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.770.722,13	9.992.215,45

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Notas	Euros	
		2021	2020
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			
Avales y garantías concedidas	16	-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
Derivados financieros		-	-
Préstamo de valores al mercado		-	-
Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-

	Notas	Euros	
		2021	2020
OTRAS CUENTAS DE ORDEN			
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		-	-
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes		-	-
Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		-	-
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras		-	-
Préstamos de valore srecibidos		-	-
Carteras gestionadas		-	-
Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito de mercado		-	-
Activos en suspenso regularizados		-	-
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
Garantías recibidas de clientes sobre créditos a particulares		-	-
Otras cuentas de orden	16	-	7.865,34
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		-	7.865,34
TOTAL CUENTAS DE ORDEN			7.865,34

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

GASTOS	Nota	Euros	
		2021	2020
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	17.a	-	(182,89)
Intermediarios financieros		-	(182,89)
Comisiones y corretajes satisfechos	17.b	-	(55.667,72)
Pérdidas en inversiones financieras		-	-
Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros		(123.238,22)	(47.475,79)
Créditos y otros activos financieros de renta fija	9	(58.727,86)	(47.026,27)
Instrumentos de capital	8	(64.510,36)	(449,52)
Pérdidas por diferencias de cambio		-	-
Gastos de personal	17.c	(331.019,84)	(318.527,05)
Sueldos y gratificaciones		(284.980,45)	(269.873,20)
Cuotas a la Seguridad Social		(30.519,90)	(37.607,91)
Dotaciones a fondos de pensiones internos		-	-
Aportaciones a fondos de pensiones externos		(2.754,89)	(1.366,70)
Indemnizaciones por despidos		-	-
Gastos de formación		(43,06)	(128,46)
Retribuciones a los empleados basados en instrumentos de capital		(11.856,05)	(7.283,30)
Otros gastos de personal		(865,49)	(2.267,48)
Gastos generales	17.d	(49.866,70)	(68.057,01)
Alquileres de inmuebles e instalaciones		(8.773,95)	(11.997,12)
Comunicaciones		-	(106,64)
Sistemas informáticos		(6.684,15)	(7.100,34)
Conservación y reparación		-	(25,00)
Representación y desplazamiento		(1.769,95)	(3.398,80)
Otros servicios de profesionales independientes		(31.067,40)	(45.411,18)
Resto de gastos		(1.571,25)	(17,93)
Otras cargas de explotación	17.d	(37.406,17)	(44.325,41)
Contribuciones e impuestos	17.d	(31.061,15)	(30.147,04)
Amortizaciones	10 y 11	(101.540,47)	(109.771,55)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros		-	-
Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
Otras pérdidas		-	-
Impuesto sobre beneficio del periodo	18	45.400,19	68.788,17
Pérdidas de actividades interrumpidas		-	-
RESULTADO NETO (+/-)		(199.170,21)	(283.289,82)
INGRESOS			
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de activos financieros	17.a	-	0,06
Comisiones percibidas	17.b	265.987,99	143.002,75
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		9.768,04	125.020,75
Aseguramiento y colocación de emisiones		249.219,95	-
Otras comisiones		7.000,00	17.982,00
Ganancias en inversiones financieras		-	-
Recuperación de valor de activos financieros deteriorados	9	8.155,86	47.026,27
Ganancias por diferencias de cambio	17.e	-	7.210,09
Otros productos de explotación	10.2	155.418,30	124.837,30
Recuperación de valor de activos no deteriorados		-	-
Recuperación provisiones para riesgos		-	-
Otras ganancias		-	-
Ganancias de actividades interrumpidas		-	-

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

1) Estado de ingresos y gastos reconocidos

		Euros	
		2021	2020
A)	RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(199.170,21)	(283.289,82)
	<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</u>	-	-
1.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
	Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	Otros ingresos/gastos	-	-
2.	Por coberturas de los flujos de efectivo	-	-
3.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
4.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
5.	Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta	-	-
6.	Diferencias de conversión	-	-
7.	Efecto impositivo	-	-
	TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
	<u>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</u>	-	-
8.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
	Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	Otros ingresos/gastos	-	-
9.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
10.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
11.	Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-
12.	Diferencias de conversión	-	-
13.	Efecto impositivo	-	-
C)	TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
	TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	<u>(199.170,21)</u>	<u>(283.289,82)</u>

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

2) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Euros							
	Capital escriturado	Reservas (*)	(+/-) Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
A. Saldo final del año 31.12.2019	3.148.906,76	7.897.687,37	-	5.790,96	-	-	-	11.052.385,09
I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
B. Saldo ajustado, inicio del año 2020	3.148.906,76	7.897.687,37	-	5.790,96	-	-	-	11.052.385,09
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(283.289,82)	-	-	-	(283.289,82)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos (Nota 16)	-	(1.047.869,00)	-	-	-	-	-	(1.047.869,00)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento(reducción) de patrimonio resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	5.790,96	-	(5.790,96)	-	-	-	-
C. Saldo final al 31.12.2020	3.148.906,76	6.855.609,33	-	(283.289,82)	-	-	-	9.721.226,27
I. Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-	-	-	-
D. Saldo ajustado, inicio del año 2021	3.148.906,76	6.855.609,33	-	(283.289,82)	-	-	-	9.721.226,27
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(199.170,21)	-	-	-	(199.170,21)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos (Nota 16)	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento(reducción) de patrimonio resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(283.289,82)	283.289,82	-	-	-	-
D. Saldo final al 31.12.2021	3.148.906,76	6.855.609,33	(283.289,82)	(199.170,21)	-	-	-	9.522.056,06

(*) La columna Prima de emisión y Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del Patrimonio Neto de Balance: Prima de emisión, Reservas, Otras aportaciones.

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Estados de flujos de efectivo

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Nota	Euros	
		2021	2020
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(91.126,74)	(3.596.021,77)
1.Resultado del ejercicio antes de impuestos		(199.170,21)	(283.289,82)
2.Ajustes del resultado		169.369,01	34.075,14
a) Amortización del inmovilizado.	10 y 11	101.540,47	109.771,55
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	-
c) Variación de provisiones (+/-)		-	-
g) Ingresos financieros (-)		-	-
h) Gastos financieros (+)		-	-
i) Diferencias de cambio (+/-)		-	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		67.829,14	(75.696,41)
3.Cambios en el capital corriente		(62.403,23)	(3.315.400,11)
a) Existencias (+/-)		-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9	(53.798,42)	14.730,35
c) Otros activos corrientes (+/-)		-	-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(8.604,81)	(3.330.130,46)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	-
4.Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.077,09	(31.406,98)
a) Pagos de intereses (-)		-	-
b) Cobros de dividendos (+).		-	-
c) Cobros de intereses (+).		-	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.077,09	(31.406,98)
B.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-	(3.579,79)
6.Pagos por inversiones (-)		-	(3.579,79)
a) Empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	(3.579,79)
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otros activos financieros		-	-
h) Otros activos		-	-
7. Cobros por desinversiones (+)		-	-
a) Empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otros activos financieros		-	-
h) Otros activos		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-	(3.579,79)
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-	-
9.Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-	-
10.Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	(182,89)
a) Emisión		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-	-
4. Otras deudas (+)		-	-
b) Devolución y amortización de		-	(182,89)
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	-
4. Otras deudas (-)		-	(182,89)
11.Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
a) Dividendos		-	(1.047.869,00)
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	(1.048.051,89)
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(91.126,74)	(4.647.653,45)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio (*)	7	5.989.920,28	10.637.573,73
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (*)	7	5.898.793,54	5.989.920,28

(*) Incluye el epígrafe de crédito a intermediarios financieros – depósitos a la vista

MEMORIA

Memoria

RENTA 4, S.A., Sociedad de Valores

ÍNDICE

1.	ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL	10
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	11
3.	PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS.....	14
4.	APLICACIÓN / DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	29
5.	GESTIÓN DE RIESGOS Y VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	30
6.	GESTIÓN DE CAPITAL.....	34
7.	CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	35
8.	ACCIONES Y PARTICIPACIONES.....	36
9.	CRÉDITO A PARTICULARES.....	36
10.	INMOVILIZADO MATERIAL	38
11.	INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	41
12.	DEUDAS CON PARTICULARES	42
13.	PERIODIFICACIONES (ACTIVO Y PASIVO)	43
14.	OTROS ACTIVOS /OTROS PASIVOS.....	43
15.	PATRIMONIO NETO	43
16.	CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN	45
17.	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	45
18.	SITUACIÓN FISCAL.....	48
19.	PARTES VINCULADAS.....	50
20.	OTRA INFORMACIÓN	51
21.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE	55

RENTA 4, S.A., Sociedad de Valores

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1. Denominación de la entidad, forma legal y dirección de su sede social.

Renta 4, S.A., Sociedad de Valores (en adelante la Sociedad) se constituyó el 13 de septiembre de 1985 como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, bajo la denominación social de Renta 4, Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa, S.A.

El 28 de julio de 1989 cambió su denominación social original por la actual, tras ser autorizada, por orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 15 de junio de 1989, para su transformación en sociedad de valores y bolsa, habiéndose modificado por la actual el 27 de febrero de 2002 en virtud del artículo 6 del Real Decreto 867/2001, de 20 de julio.

Con fecha 14 de octubre de 2004, la Sociedad trasladó su domicilio social, que se encuentra en la actualidad en Paseo de la Habana 74 en Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita con el número 1 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde el 12 de julio de 1989.

Escisión

Con fecha 19 de diciembre de 2011, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda aprobó la escisión parcial de ramas de actividad de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores en favor de Renta 4 Banco, S.A.

En virtud de dicha escisión, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores transmitió en favor de Renta 4, Banco, S.A. la totalidad de su patrimonio afecto a determinadas ramas de actividad de la sociedad escindida, que constituían “una unidad económica” y que se transmitió en bloque por sucesión universal a Renta Banco, S.A., adquiriendo esta sociedad como beneficiaria de la escisión, por sucesión universal, la totalidad de los activos y pasivos, derechos y obligaciones que componían el referido patrimonio escindido.

Se consideró como balance de escisión, en la Sociedad Renta 4, S.A., Sociedad de Valores, el cerrado a fecha 31 de diciembre de 2010. Todas las operaciones llevadas a cabo por el patrimonio escindido de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de Renta 4 Banco, S.A., desde el 1 de enero de 2011, entendiéndose dicha fecha incluida.

Como consecuencia de la escisión, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores, transfirió activos netos a Renta 4 Banco, S.A., por importe de 13.630 miles de euros, cantidad que supuso un 48,42% del patrimonio neto total de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores antes de acometer la escisión. Por tanto, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores redujo la cifra de su capital en la cuantía necesaria, por importe de 2.944.826,61 euros, mediante la amortización de las acciones números 1.047.869 a 2.031.485 ambas inclusive.

La Sociedad se rige por sus Estatutos, por las disposiciones que le son aplicables, en especial por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 47/2007 de 19 diciembre, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, por los Reglamentos (UE) y las diversas Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que lo desarrollan.

Tiene por objeto social el desarrollo de todas las actividades previstas en los artículos 140 y 141 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, siendo sus principales actividades, propias de la mediación mercantil y la prestación de servicios complementarios o accesorios a la misma, siempre que estén permitidos por la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad se integra en el Grupo Renta 4, del que Renta 4 Banco, S.A., es la sociedad matriz y como tal, presenta cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas de Renta 4 Banco S.A. y sociedades dependientes serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, remitiendo una copia de las mismas al Registro.

La Sociedad está exenta de la obligación de formular cuentas anuales e informe de gestión consolidado de acuerdo con la legislación vigente, al integrarse en las cuentas consolidadas del Grupo cuya entidad dominante es Renta 4 Banco, S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel y principios contables

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con la normativa específica que regula la actividad de la Sociedad (principalmente, la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y con el resto de la legislación mercantil y otra normativa vigente aplicable.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2021 han sido formuladas por los Administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 30 de marzo de 2022. Se espera que estas cuentas anuales sean aprobadas por la Junta General de Accionistas sin ningún tipo de modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión del 27 de abril de 2021.

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales salvo que se indique lo contrario.

2.2. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil del inmovilizado material e intangible (Nota 3.f, Nota 3.g, Nota 10 y Nota 11).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad preparó sus cuentas anuales de acuerdo, principalmente, con los criterios previstos en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Circular 3/2017 de 26 de noviembre.

Con fecha 16 de abril de 2021, se emitió la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, derogando la Circular 7/2008 de 26 de noviembre, momento desde el cual la entidad ha aplicado los criterios previstos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021, se aprobó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad introduciendo cambios en las normas de registro y valoración relativas a "Instrumentos financieros" e "Ingresos por ventas y prestación de servicios". Asimismo, la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas dicta normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

La información correspondiente al ejercicio 2020 de los instrumentos financieros se ha reclasificado a efectos comparativos de acuerdo con las nuevas denominaciones de las categorías aprobadas.

La equivalencia entre los importes clasificados por categorías de los activos financieros a 31 de diciembre de 2020 y a 1 de enero de 2021 es la siguiente:

Activos financieros

31 de diciembre de 2020		1 de enero 2021	
CONCEPTO	Valor en libros		CONCEPTO
	Importe	Importe	
Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de capital	1.105,00	1.105,00	Acciones y participaciones cartera interior
Inversiones crediticias- crédito a intermediarios financieros	6.004.018,28	6.004.018,28	Crédito a intermediarios financieros
Inversiones crediticias- crédito a particulares	73.287,68	73.287,68	Crédito a particulares
Acciones y participaciones- Participaciones	646.952,35	646.952,35	Acciones y participaciones- Participaciones

(Datos en euros)

31 de diciembre 2020		1 de enero 2021	
CONCEPTO	Valor en libros		CONCEPTO
	Importe	Importe	
Pasivos financieros a coste amortizado:	78.746,75	78.746,75	Deudas con particulares

(Datos en euros)

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha reclasificado, de la categoría de activos financieros disponibles para la venta (no cotizados), las acciones que poseía en entidades no cotizadas a la categoría de de acciones y participaciones (cartera interior). La valoración de estas acciones no cotizadas se situó a 31 de diciembre de 2020 en 1.105,00 euros. Si se hubieran aplicado los nuevos criterios contables a 1 de enero de 2021, su valoración no se habría visto modificada.

Por otro lado, en el ejercicio 2021 se han cambiado los modelos de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, en cumplimiento de la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose adaptado las cifras del ejercicio 2020 a estos nuevos modelos.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento, devengo e importancia relativa

Empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

Devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

b) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

c) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas el valor razonable, se conviertan el tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación. En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior:

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial:

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor:

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable detallada anteriormente.

Valoración inicial:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Deterioro del valor:

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor;
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Valoración inicial:

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior:

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro del valor:

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos.

- Baja de activos financieros

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

e.2) Deudas con intermediarios financieros y con particulares

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros a coste amortizado corresponden a deudas con intermediarios financieros, deudas con particulares y a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

e.3) Participaciones

Las inversiones en el patrimonio de entidades dependientes, multigrupo y asociadas se reconocen inicialmente y se valoran al coste, deducido en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no es recuperable, se realizan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se corresponde con la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el importe recuperable, siendo este último el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un ingreso o gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias (nota e.1).

f) Activos materiales

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos el valor residual, en función de la vida útil de cada uno de los bienes.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>Porcentaje de amortización utilizado</u>
Edificios y otras construcciones	50	2%
Inversiones inmobiliarias		
Edificio	50	2%
Instalaciones	10	10%
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10	10%
Mobiliario y enseres	10	10%
Elementos de transporte	6,25	16%
Equipos para procesos de información	4	25%
Otro inmovilizado	5	20%

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún elemento. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión se registran como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el epígrafe de inversiones inmobiliarias se refleja el valor neto contable de un edificio (incluye el terreno) que se mantiene para explotarlo en régimen de alquiler. Estas inversiones inmobiliarias se están amortizando en función de la vida útil de cada uno de los activos (edificios e instalaciones).

g) Inmovilizado intangibles

Los activos registrados en el inmovilizado intangible, que corresponden básicamente a Aplicaciones informáticas, cumplen con el criterio de identificabilidad, y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor.

Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se amortizan con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil con un plazo máximo de tres años.

Al menos una vez al año se analiza la eventual pérdida por deterioro de valor, producida cuando el valor contable del activo supera su valor recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un ingreso o gasto respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran aplicando el principio de devengo, según dispone el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos y la prestación de servicios, a partir del 1 de enero de 2021 los ingresos ordinarios de la actividad se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes, valorando el ingreso por el importe de la contraprestación a cambio de dichos bienes o servicios.

i) Comisiones

Las comisiones por servicios prestados durante un periodo de tiempo específico, prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dura su ejecución. Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

j) Gastos de personal y remuneraciones basadas en instrumentos de capital

j.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

j.2) Otras retribuciones a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene concedidos préstamos personales a varios de sus empleados para cubrir las necesidades personales y/o familiares de los trabajadores recogidas en los Convenios Colectivos de aplicación por valor de 12.214,17 euros sin garantías (16.961,66 euros en 2020), cumpliendo con las condiciones establecidas en los mismos, habiendo financiado dicha adquisición con préstamos a tipo de interés cero. La diferencia entre el valor actual de los pagos a realizar por el empleado y el valor razonable se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como gasto de personal.

Excepto en los casos de causa justificada, la Sociedad está obligada a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal de empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Adicionalmente, de acuerdo con el convenio colectivo vigente, en el caso de empleados procedentes de los antiguos despachos de agentes de cambio y bolsa, tienen derecho a cobrar un premio de permanencia al alcanzar los 25, 35 ó 45 años de servicio. La Sociedad no ha dotado provisión alguna por este concepto por estimar que es de importe poco significativo.

Asimismo, la Sociedad, de acuerdo con el convenio colectivo vigente debe dar cobertura a las prestaciones definidas para las contingencias de jubilación anticipada, fallecimiento e invalidez a los empleados acogidos al Convenio Colectivo de Sociedades y Agencias de Valores de la Comunidad Autónoma de Madrid.

En diciembre de 2006 la Sociedad constituyó un plan de pensiones denominado "Plan de pensiones empleados Renta 4 S.V., S.A." Este plan de pensiones se ha adscrito al Fondo Rentpensión III, F.P. gestionado por Renta 4 Pensiones, S.G.F.P., S.A. (sociedad del Grupo Renta 4).

El Plan de pensiones citado tiene dos subplanes:

- Subplan A: Pertenecen a este subplan los partícipes afectados por el Convenio Colectivo que regula las relaciones laborales de las Sociedades y Agencia de Valores y Bolsa dentro del ámbito exclusivo de la Comunidad de Madrid. Las contingencias para los empleados acogidos a dicho Convenio: jubilación, incapacidad permanente absoluta, gran invalidez, incapacidad permanente total y fallecimiento. Este subplan es de prestación definida. El Plan deberá satisfacer a cada empleado una cantidad fija establecida en el convenio que variará en función de la edad de jubilación (60 – 65 años).
- Subplan B: Pertenecen a este subplan los partícipes que no estén acogidas al el Convenio Colectivo citado anteriormente y que por tanto no pertenecen al Subplan A. En este subplan el promotor realizará una aportación anual por importe de 600 euros para cada empleado.

Los compromisos cubiertos por el Subplan A han sido asegurados por el mencionado plan de pensiones con las siguientes compañías de seguro:

- Jubilación con VidaCaixa que garantiza el pago al empleado en el momento de su jubilación de una cantidad fija establecida en el convenio.
- Incapacidad permanente absoluta, gran invalidez, incapacidad permanente total y fallecimiento con VidaCaixa a través de una póliza anual renovable que garantiza el capital a percibir para cada empleado en caso de producirse la contingencia.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha aportado a ambos Subplanes un total de 2.754,89 euros (1.366,70 euros en 2020). Estas aportaciones han sido registradas en el epígrafe de “Gastos de Personal” en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta (Nota 18.d).

Planes de aportación definida

Estos planes se valoran por el valor actual de las contribuciones a realizar, salvo que se tenga que pagar antes de los doce meses siguientes a la fecha de las cuentas anuales en que se recibieron los servicios correspondientes de los empleados, en cuyo caso no se actualiza dicho importe.

Plan de prestación definida

La Sociedad calcula el valor actual de sus obligaciones de su plan de prestación definida a la fecha de las cuentas anuales, después de deducir el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan, tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.

La Sociedad considera activos del plan aquéllos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a la Sociedad salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Sociedad de prestaciones satisfechas.
- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Sociedad.

El importe neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan es reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a no ser que los cambios en el plan estén condicionados a que el empleado permanezca en la Sociedad un periodo específico de tiempo, en cuyo caso el gasto se distribuye linealmente en dicho periodo.

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas y se registran íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La Sociedad exteriorizó la totalidad de sus compromisos por pensiones con el personal, de acuerdo con el Real Decreto 1.588/1999 de 15 de octubre, mediante la constitución de Planes de Pensiones y la formalización, por éstos, de contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo Renta 4.

En el ejercicio 2020 existía una correspondencia entre los compromisos a cubrir y la provisión matemática de la póliza de seguro afecta, habiéndose transferido los riesgos inherentes a dichos compromisos a la entidad aseguradora. Durante el ejercicio 2021, el plan de prestación definida finalizó, cuando el único titular cubierto, cumplió los 65 años. Se acordó con el trabajador trasladar el saldo existente a un plan de aportación definida.

A continuación, se detallan los resultados de la valoración actuarial realizada, desglosándose el valor del compromiso por pensiones, el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de dichos compromisos, así como los importes reconocidos en el activo, pasivo y cuenta de pérdidas y ganancias.

La valoración de los compromisos anteriores de acuerdo con las hipótesis mencionadas es:

	Miles de euros	
	2021	2020
Riesgos por pensiones no causadas	-	20
Devengados	-	20
No devengados	-	-
Compromisos a cubrir	-	20
Valor razonable de los activos del plan (cuenta de posición del Plan)	-	20
Activo (Pasivo) a reconocer en balance	-	-

El movimiento en el valor actual de la obligación devengada por compromisos de prestación definida ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Valor riesgos por pensiones no causadas devengadas al inicio ejercicio	20	20
Coste de servicios del periodo corriente	-	-
Efecto reducción personal	-	-
Rendimientos atribuidos	-	-
Otros aumentos o disminuciones	(20)	-
Valor riesgos por pensiones no causadas devengadas al final ejercicio	-	20

El movimiento en el valor razonable de los activos del Plan, instrumentados a través de la correspondiente póliza de seguros, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Valor razonable de los activos plan al inicio ejercicio (P.M. seguro)	20	20
Valor de Rescate de la póliza de seguro	-	-
Primas seguro del ejercicio	-	-
Rendimiento de la póliza de seguro	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones	(20)	-
Valor razonable de los activos del plan al final ejercicio	-	20

j.3) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y como un gasto de personal únicamente cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

k) Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

l) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Desde el ejercicio 2002 la Sociedad ha formado parte del Grupo Fiscal encabezado por Renta 4 Banco, S.A., que presentaba las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado junto a diversas sociedades del Grupo. Con fecha 1 de enero de 2017, se produjo la ruptura del Grupo fiscal y las sociedades que formaban parte del mismo pasan a tributar individualmente por el Impuesto sobre Sociedades a un tipo del 25%, a excepción de la matriz, que sigue tributando al 30% al ser una entidad de crédito.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del beneficio económico corregido por las diferencias de naturaleza permanente, originadas por el diferente tratamiento fiscal y contable aplicado a determinadas operaciones y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades afectaban al cálculo del impuesto devengado en cada sociedad por el importe efectivo de las mismas que era aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe inferior o superior que correspondería a cada sociedad en régimen de tributación individual y se imputaban a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación.

Los créditos por compensación de bases imponibles negativas y los impuestos anticipados por diferencias temporales eran objeto de registro contable de acuerdo con el principio de prudencia y siempre que pudieran hacerse efectivos por el conjunto de sociedades que formaban el Grupo Fiscal consolidado. Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que hubieran sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surgía un crédito y débito recíproco entre las sociedades que generaban el derecho a la compensación y las que hacían uso de este derecho.

Como consecuencia de la ruptura del Grupo Fiscal, a partir del 1 de enero de 2017, los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran y se registran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

m) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro (ver Nota 16).

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden (ver Nota 16), se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable del mismo, por su coste, los activos adquiridos por cuenta de terceros, instrumentos de capital, de deuda y otros instrumentos financieros que se mantienen en depósito, por los que la Sociedad tiene una responsabilidad frente a sus clientes. Los derivados se registran por su valor nominal.

En ocasiones, y de acuerdo con los contratos suscritos con los clientes y solo cuando la operativa del mercado así lo exige (mercados internacionales) la Sociedad utiliza cuentas globales de custodia (omnibus), en las que ésta aparece como titular de las posiciones, manteniendo los registros internos necesarios para conocer el desglose por cliente.

Para la determinación del valor razonable de estas posiciones la Sociedad utiliza los valores de cotización obtenidos de los distintos mercados o los suministrados por los custodios globales cuando se trata de participaciones en fondos de inversión (valor liquidativo).

n) Fondo de Garantía de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las Sociedades de Valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones. El importe con el que la Sociedad ha contribuido en el ejercicio 2021 al citado Fondo ha ascendido a 20.000,00 euros (20.000,00 euros en 2020) y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 17.d).

o) Partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas a las Sociedades del Grupo Renta 4, a los Administradores, a la Alta Dirección y personas relacionadas (ver nota 19). Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

p) Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha considerado como efectivo o equivalente de efectivo el saldo en tesorería y los depósitos a la vista con intermediarios financieros.

q) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en la letra b) anterior.
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

Informa de todos los cambios habidos en el patrimonio neto derivados de:

- a) El saldo total de ingresos y gastos reconocidos.
- b) Las variaciones registradas en el patrimonio neto por operaciones con los socios o propietarios de la entidad cuando actúen como tales.
- c) Las restantes variaciones que se produzcan en el patrimonio neto.

También se informará de los ajustes al patrimonio neto debidos a cambios de criterios contables y correcciones de errores.

4. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la aplicación del resultado del ejercicio 2021 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación junto a la distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2020 aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de abril de 2021.

	<u>Euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Aplicación/Distribución		
A dividendo a cuenta	-	-
A dividendos	-	-
A reservas voluntarias	-	-
A otros fines- resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(199.170,21)</u>	<u>(283.289,82)</u>
Total distribuido	<u>(199.170,21)</u>	<u>(283.289,82)</u>
Resultado del ejercicio	<u>(199.170,21)</u>	<u>(283.289,82)</u>

Con fecha 24 de noviembre de 2020, el Accionista Único de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por un importe de 1.047.869,00 euros.

5. GESTIÓN DE RIESGOS Y VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgo por parte de la Sociedad. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

- Riesgo de crédito. Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.
- Riesgo de liquidez: en ocasiones denominado riesgo de financiación, es el que surge, bien por la incapacidad de la entidad para vender un activo financiero rápidamente por un importe próximo a su valor razonable, o bien por la dificultad de la entidad para encontrar fondos para cumplir con sus compromisos relacionadas con instrumentos financieros.
- Riesgo de mercado: Son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye tres tipos de riesgos:
 - (i) Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.
 - (ii) Riesgo de tipo de interés: Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
 - (iii) Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. La Sociedad mantiene posiciones en instrumentos de capital que, si bien la exponen a este tipo de riesgo, no lo hacen de manera significativa.

Estructura de la gestión del riesgo

El Consejo de Administración es el último responsable de identificar y controlar el riesgo, sin embargo, hay otros órganos o unidades delegadas responsables de gestionar y seguir estos riesgos.

Auditoría Interna

El Grupo Renta 4 cuenta con un Departamento de Auditoría Interna, que está situado en el organigrama dependiendo del Consejo de Administración de Renta 4 Banco, S.A. (Sociedad matriz del Grupo Renta 4), y que entre otras funciones desarrolla labores de supervisión sobre los representantes y sucursales del Grupo.

El Grupo cuenta con un departamento de Auditoría Interna que se responsabiliza de la revisión permanente de los procedimientos y sistemas relativos al control interno contable y al seguimiento y gestión de riesgos, fiscaliza las operaciones de clientes, representantes y/o agentes, las operaciones con personal, atiende los requerimientos legales de la Sociedades y la relación con organismos supervisores.

Paralelamente, el Grupo cuenta con una Unidad de Control de Depositaria, separada de la Unidad de Control del Grupo, y dependiente del Consejo de Administración de la Sociedad que supervisa las funciones de la Sociedad como depositario.

La Sociedad ha implementado un modelo de gestión de riesgo alrededor de los siguientes pilares básicos:

a) Riesgo de crédito

a.1) Gestión y medición del riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros, se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige la Sociedad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

La Sociedad toma una exposición al riesgo de crédito cuando las contrapartes no atienden al cumplimiento de sus compromisos. En este sentido, distingue dos tipos de contrapartes: clientes en general y entidades financieras.

El actual sistema de control de riesgo de crédito de clientes se sustenta en el desarrollo de nuevos sistemas de evaluación y clasificación de deudores tanto individuales como grupales, desde donde resulta la determinación de las provisiones que se constituyen para cubrir las posibles pérdidas.

a.2) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020
Tesorería	-	-
Crédito a particulares (nota 9)	76.514,10	73.287,68
Créditos a intermediarios financieros (nota 7)	<u>5.912.891,54</u>	<u>6.004.018,28</u>
Total Riesgo y exposición máxima	<u>5.989.405,64</u>	<u>6.077.305,96</u>

Con relación al riesgo de contraparte con entidades financieras, la selección de éstas se sustenta en criterios de prestigio y experiencia en el sector, así como en calificaciones de solvencia asignadas por agencias externas reconocidas por los mercados (Standard & Poor's y Moody's). En este sentido la Unidad de Control verifica que las calificaciones crediticias de las contrapartidas se correspondan con niveles de "investment grade" entre buena y alta calidad crediticia.

Créditos a intermediarios financieros: las principales partidas de esta cartera son depósitos a la vista (5.898.793,54 euros a 31 de diciembre 2021 y 5.989.920,28 euros a 31 de diciembre de 2020). (Véase nota 7).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen subcustodios con los que la Sociedad opere. Durante el primer semestre del ejercicio 2020, se traspasó a Renta 4 Banco, S.A., la intermediación y custodia de los contratos por diferencias (CFDS) sobre índices y materias primas, así como operaciones de Forex, que, hasta la fecha, eran actividades que la Sociedad prestaba a Renta 4 Banco, S.A., por cuenta de sus clientes.

b) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer a tiempo de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente a sus obligaciones de pago sin impactar en el precio de mercado o en el coste de la transacción.

La Entidad mantiene una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez para ello mantiene disponibilidades de recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos en volumen suficiente para hacer frente a los pasivos computables con vencimiento residual inferior a un año.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad cumplía con el citado coeficiente de liquidez.

En las notas 9 y 12 se desglosan los vencimientos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad.

c) Riesgo de mercado

Las posiciones que mantiene la Sociedad están muy identificadas y se limitan a acciones no cotizadas. No obstante, la Entidad mide periódicamente el riesgo de estas posiciones a través de la metodología VaR (Value at risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinada sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera. El VaR de estas carteras (a 1 día y para un nivel de confianza del 98,75%) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Cartera (Pérdida máxima)	-	-
VaR (en % sobre la cartera)	0%	0%

c.1) Riesgo de cambio

A 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no existen activos y pasivos del balance mantenidos en moneda extranjera.

c.2) Riesgo de tipo de interés

Se define como la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar, de forma adversa, al valor de un instrumento financiero, a una cartera o a la Entidad en su totalidad. Estas variaciones pueden darse como consecuencia de movimientos en las curvas de tipos o en los márgenes crediticios aplicados a las contrapartidas.

Los Administradores consideran la exposición a este riesgo como no significativa, y por tanto no es objeto de evaluación y seguimiento por parte de los Administradores, no habiéndose fijado límites a su exposición ni procedimientos de seguimiento sobre el mismo. Como se observa en la información incluida en las distintas notas de las cuentas anuales, la política del Grupo es no asumir riesgo de tipo de interés y por ello los activos y pasivos financieros del Grupo son a tipo de interés variable y con vencimiento a corto plazo.

d) Valor razonable de los instrumentos financieros

Como se describe en la nota 3.e), excepto por los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes de "Créditos a intermediarios financieros - créditos a particulares" y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance por su valor razonable.

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros registrados por su valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observable.

Activos financieros

31/12/2021	Total Balance	Valor Razonable (*)	Jerarquía del Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Acciones y participaciones	1.105,00	1.105,00	-	-	-
Acciones y participaciones cartera exterior	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones cartera interior	1.105,00	1.105,00	-	-	-

31/12/2020	Total Balance	Valor Razonable (*)	Jerarquía del Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Acciones y participaciones	1.105,00	1.105,00	-	-	-
Acciones y participaciones cartera exterior	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones cartera interior	1.105,00	1.105,00	-	-	-

(*) Para la determinación del valor razonable de las inversiones de la Sociedad en instrumentos de capital no cotizados se ha tomado su valor a coste.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen pasivos financieros en el balance de la Entidad registrados a valor razonable.

Los créditos y deudas con intermediarios financieros y particulares valorados a coste amortizado corresponden con operaciones generalmente a muy corto plazo y a tipo variable por lo que el valor contable coincide con el valor razonable. Dichos epígrafes no han sido valorados empleando ninguna técnica de valoración.

Durante el ejercicio no se han producido traspasos entre los distintos niveles, ni se han producido cambios relevantes en la valoración de los instrumentos de capital no cotizados incluidos en el epígrafe de acciones y participaciones.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de la no existencia o la existencia inadecuada de procedimientos, recursos humanos y sistemas, o por acontecimientos externos.

Los sistemas utilizados por la Sociedad para mitigar el riesgo operacional se basan en las funciones de revisión anteriormente citadas que lleva a cabo el departamento de Auditoría Interna, así como en la adecuada formación que presenta el personal empleado por la Sociedad y la responsabilidad e involucración del Consejo de Administración.

6. GESTIÓN DE CAPITAL

El Grupo Renta 4 mantiene una gestión activa de sus recursos propios basada en la cobertura de los principales riesgos de negocio.

Con fecha de 5 de diciembre de 2019, el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) publicó la Directiva (UE) 2019/2034 ("IFD") y el Reglamento (UE) 2019/2033 ("IFR") sobre los requisitos prudenciales y la supervisión de las empresas de inversión. La Directiva establece normas sobre el capital inicial de las empresas de inversión y sobre las facultades de supervisión y los instrumentos de supervisión prudencial de las empresas de inversión por parte de las autoridades competentes. El Reglamento establece requisitos prudenciales uniformes que se aplican a las empresas de inversión autorizadas y supervisadas en virtud de MiFID II (Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros). El nuevo régimen de IFD e IFR contiene disposiciones relativas a los fondos propios, los requisitos de capital, la gobernanza interna, la transparencia, el riesgo de concentración, la liquidez, la divulgación de información y la presentación de informes, que sustituyen a las previamente aplicables conforme al Reglamento UE 575/2013 a partir del 30 de junio de 2021.

Conforme a dicha normativa las empresas de servicios de inversión deberán disponer de fondos propios que consistirán en la suma de su capital de nivel 1 ordinario (CET1), su capital de nivel 1 adicional (AT1) y su capital de nivel de nivel 2 (T2), que sean superiores a los requerimientos de fondos propios conforme a las siguientes condiciones:

- $CET1 \geq 56\%$ de los requerimientos de recursos propios.
- $(CET1+AT1) \geq 75\%$ de los requerimientos de recursos propios.
 $(CET1+AT1+T2) \geq 100\%$ de los requerimientos de recursos propios

La definición del capital de nivel 1 ordinario, capital de nivel 1 adicional y capital de nivel de nivel 2 se corresponde con la determinada en el Reglamento UE 575/2013 con las excepciones determinadas en el artículo 9.2 del Reglamento UE 2033/2019.

En particular, los elementos del Capital de Nivel 1 se caracterizan por ser componentes de los fondos propios que pueden ser utilizados inmediatamente y sin restricción para la cobertura de riesgos o de pérdidas en cuanto se produzcan éstos, estando registrada su cuantía libre de todo impuesto previsible en el momento en el que se calcula. Estos elementos muestran una estabilidad y permanencia en el tiempo, a priori superior a la de los componentes del Capital de Nivel 2 que se explican a continuación.

El Capital de Nivel 1 de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y 2020 está formado, básicamente, por las ganancias acumuladas y otras reservas.

Por su parte, se consideran elementos del Capital de Nivel 2 los definidos como tales, con los límites y deducciones correspondientes en la normativa. Estos elementos, si bien se ajustan a la definición de fondos propios establecida en la normativa vigente, se caracterizan por tener, a priori, una volatilidad o grado de permanencia menor que los elementos considerados como Capital de Nivel 1.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no dispone de Capital de Nivel 2.

Los requerimientos de recursos propios conforme a la citada normativa se determinan como el mayor de los siguientes importes:

- a. Requisito de recursos propios basados en gastos fijos generales.
- b. Requisito de capital mínimo permanente.
- c. Requisito basado en los factores K de acuerdo al Reglamento UE 2033/2019.

En el caso de que la sociedad de inversión sea considerada como pequeña y no interconectada se considera el requerimiento de recursos propios el mayor entre las letras a. y b. anteriormente citadas.

Una Sociedad de inversión se considera como pequeña y no interconectada si se cumplen los requisitos recogidos en el artículo 12 del Reglamento UE 2033/2019.

Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. cumple a fecha de 31 de diciembre de 2021 y 2020 los requisitos para considerarse de sociedad de inversión pequeña y no interconectada.

A continuación, se presenta el detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los fondos propios computables de la Sociedad, indicando cada uno de sus componentes y deducciones, y desglosado en Capital de Nivel 1 y Capital de Nivel 2.

	Euros	
	31.12.2021 (*)	31.12.2020 (**)
Total Fondos Propios		
Capital de Nivel 1	9.522.056,06	9.721.226,27
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 ordinario	3.173.308,45	3.173.308,45
Instrumentos de capital desembolsados	3.148.906,76	3.148.906,76
Prima de emisión	24.401,69	24.401,69
Ganancias acumuladas	6.242.092,71	6.525.382,53
Resultados admisibles	-	-
Otro resultado integral acumulado	-	-
Otras reservas	305.825,11	305.825,11
Pérdidas del ejercicio	(199.170,21)	(283.289,82)
Fondos para riesgos bancarios generales	-	-
Ajustes transitorios debidos a instrumentos de capital de nivel 1 ordinario en régimen de anterioridad	-	-
Intereses minoritarios reconocidos en el capital de nivel 1 ordinario	-	-
Ajustes transitorios debidos a intereses minoritarios adicionales	-	-
Ajustes transitorios debidos a intereses minoritarios adicionales	-	-
(-) Fondo de comercio	-	-
(-) Otros activos intangibles	-	-
Capital de Nivel 2	-	-
Ratio de capital de nivel 1	<u>1.269,60%</u>	<u>137,11%</u>
Superávit (+) / déficit (-) de capital de nivel 1	<u>9.102.056,06</u>	<u>9.402.176,27</u>
Ratio de capital total	<u>1.269,60%</u>	<u>137,11%</u>
Superávit (+) / déficit (-) de capital total	<u>8.772.056,06</u>	<u>9.154.026,27</u>

(*) Cálculo realizado conforme al Reglamento UE 2033/2019 aplicable a partir del 30 de junio de 2021.

(**) Cálculo realizado conforme al Reglamento UE 575/2013 aplicable hasta 30 de junio de 2021.

7. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Depósitos a la vista	5.898.793,54	5.989.920,28
Depósitos a plazo	14.098,00	14.098,00
Total	<u>5.912.891,54</u>	<u>6.004.018,28</u>

La Sociedad está considerando como efectivo o equivalentes de efectivo a los efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de depósitos a la vista con un saldo de 5.898.793,54 y 5.989.920,28 euros a 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020. No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos de “Efectivo y equivalentes al efectivo”.

Los “Depósitos a la vista” están remunerados a tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el epígrafe de depósitos a plazo incluye la fianza con empresas del grupo por valor de 14.098,00 y 14.098,00 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este epígrafe registra un importe de 5.840.897,67 euros con empresas del Grupo (5.974.907,95 euros al 31 de diciembre de 2020) (Nota 19).

8. ACCIONES Y PARTICIPACIONES

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Acciones y participaciones cartera interior		
Cotizados	-	-
No cotizados	1.105,00	1.105,00
	1.105,00	1.105,00

Dentro del epígrafe de acciones y participaciones cartera interior, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay exposiciones cuyo valor de mercado represente una caída superior al 40% del coste de la inversión o que lleven cayendo por debajo del coste de adquisición más de 18 meses, que no se hayan deteriorado, no habiéndose registrado pérdidas por deterioro en los ejercicios 2021 y 2020.

El detalle de las acciones no cotizadas es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Caja Rural Intermediterránea	305,00	305,00
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía	800,00	800,00
	1.105,00	1.105,00

El detalle de la partida de participaciones en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente

	Euros	
	2021	2020
Participaciones		
Entidades Grupo	582.441,99	646.952,35
Entidades Multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
	582.441,99	646.952,35

El detalle del coste de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas, su valor teórico contable determinado en base a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, el porcentaje de participación a dicha fecha, así como el detalle del movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 se presenta en los Anexos I y II, los cuales forman parte integrante de esta Nota.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad ha registrado pérdidas por deterioro en las participaciones en empresas del Grupo y asociadas por valor de (64.510,36) y (449,52) euros, respectivamente, clasificadas en el epígrafe “Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros-Instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. CRÉDITO A PARTICULARES

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
<u>Otros créditos y anticipos</u>		
Anticipos a empleados	12.214,18	16.961,66
Deudores varios	10.299,92	8.027,54
Deudores Grupo	-	-
Otros	-	-
<u>Activos dudosos</u>		
Clientes de dudoso cobro	104.572,00	48.298,48
Ajustes por valoración – Correcciones por deterioro	(50.572,00)	-
	76.514,10	73.287,68

Durante el ejercicio 2021 y 2020 las “Correcciones por deterioro” han experimentado el siguiente movimiento:

	Euros
	<u>Ajustes por valoración</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(9.012,80)</u>
Adiciones	-
Dotaciones con cargo a resultados	-
Recuperaciones	-
Recuperaciones con abono a resultados	-
Traspaso a fallidos	<u>9.012,80</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>-</u>
Adiciones	-
Dotaciones con cargo a resultados	(58.727,86)
Recuperaciones	-
Recuperaciones con abono a resultados	8.155,86
Dotaciones con cargo a resultados	-
Traspaso a fallidos	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>(50.572,00)</u>

9.2 Plazo remanente de vencimiento

El detalle por plazo remanente de vencimiento del capítulo de “créditos a intermediarios financieros y a particulares” del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021								
	Euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1-3 meses	Entre 3-6 meses	Entre 6 meses-1 año	Entre 1-5 años	Más de 5 años	Vencidos	Total
Créditos a intermediarios financieros	5.898.793,54	-	-	-	14.098,00	-	-	-	5.912.891,54
Crédito a particulares	-	10.299,92	-	-	2.483,02	-	-	54.000,00	76.514,10
	5.898.793,54	10.299,92	-	-	16.581,02	-	-	54.000,00	5.989.405,64

	2020								
	Euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1-3 meses	Entre 3-6 meses	Entre 6 meses-1 año	Entre 1-5 años	Más de 5 años	Vencidos	Total
Créditos a intermediarios financieros	5.989.920,28	-	-	-	14.098,00	-	-	-	6.004.018,28
Crédito a particulares	-	8.027,54	-	-	-	16.961,66	-	48.298,48	73.287,68
	5.989.920,28	8.027,54	-	-	14.098,00	16.961,66	-	48.298,48	6.077.305,96

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existía saldo correspondiente a otros activos financieros.

10. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Uso propio		
Terrenos y bienes naturales	-	-
Edificios y otras construcciones	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	2.273,09	3.167,93
Inmovilizado en curso	-	-
Inversiones inmobiliarias		
Terrenos y bienes naturales	553.850,25	553.850,25
Edificios y otras construcciones	2.521.723,29	2.610.760,17
Instalaciones	7.129,04	18.737,79
Total	3.084.975,67	3.186.516,14

10.1 Uso propio

El detalle de este epígrafe del balance y los movimientos habidos en este epígrafe, durante los ejercicios de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

Ejercicio 2021	Euros			
	01.01.21	Altas	Bajas	31.12.21
Coste				
Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones	-	-	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	748.141,75	-	-	748.141,75
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
Amortización acumulada	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones	-	-	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	(744.973,82)	894,84	-	(745.868,66)
Valor neto contable	3.167,93	894,84	-	2.273,09

Ejercicio 2020	Euros			
	01.01.20	Altas	Bajas	31.12.20
Coste				
Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones	-	-	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	744.561,96	3.579,79	-	748.141,75
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
Amortización acumulada	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones	-	-	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	(744.561,96)	(411,86)	-	(744.973,82)
Valor neto contable	-	3.167,93	-	3.167,93

Las dotaciones a la amortización se incluyen en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

En el ejercicio 1996, la Sociedad se acogió parcialmente (por entender que la actualización del resto de los activos sobrepasaría el valor de mercado de los mismos) a la actualización de balances reguladas por el Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio, incrementando el valor de edificios y terrenos en un importe de 305.825,11 euros, en base a la tabla de coeficientes máximos de actualización publicados en el Real Decreto 2607/1996 de 20 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo, ni sus activos están sujetos a cargas o gravámenes significativos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no mantenía activos materiales fuera del territorio nacional.

10.2 Inversiones inmobiliarias

El detalle de este epígrafe del balance y los movimientos habidos en este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

Ejercicio 2021	Euros				31.12.21
	01.01.21	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Terrenos y bienes naturales	553.850,25	-	-	-	553.850,25
Edificios y otras construcciones	4.451.841,35	-	-	-	4.451.841,35
Instalaciones	400.261,87	-	-	-	400.261,87
Amortización acumulada					
Edificios y otras construcciones	(1.841.081,18)	(89.036,88)	-	-	(1.930.118,06)
Instalaciones	(381.524,08)	(11.608,75)	-	-	(393.132,83)
Valor neto contable	3.183.348,21	(100.645,63)	-	-	3.082.702,58

Ejercicio 2020	Euros				31.12.20
	01.01.20	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Terrenos y bienes naturales	553.850,25	-	-	-	553.850,25
Edificios y otras construcciones	4.451.841,35	-	-	-	4.451.841,35
Instalaciones	400.261,87	-	-	-	400.261,87
Amortización acumulada					
Edificios y otras construcciones	(1.752.044,30)	(89.036,88)	-	-	(1.841.081,18)
Instalaciones	(361.201,27)	(20.322,81)	-	-	(381.524,08)
Valor neto contable	3.292.707,90	(109.359,69)	-	-	3.183.348,21

Los arrendamientos operativos, se registran como gastos de explotación, conforme a su devengo, a lo largo del periodo de vigencia de los contratos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentra registrado como inversión inmobiliaria el edificio situado en Paseo de la Habana, nº 63, por el que la Sociedad ha percibido un ingreso por alquiler en 2021 de 155.414,79 euros (124.837,29 euros en 2020) registrado en el epígrafe "Otros productos de explotación" la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad realizó con fecha 15 de marzo de 2016 una tasación independiente de esta inversión inmobiliaria al objeto de determinar su valor razonable. De acuerdo con los resultados de esta tasación, realizada aplicando el método de actualización de rentas y el de comparación de mercado, su valor razonable no difiere de su valor neto contable.

El detalle de los cobros futuros mínimos de los contratos de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Hasta un año	155.414,79	124.837,29
Entre uno y cinco años	621.659,16	499.349,16
	777.073,95	624.186,45

11. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros		
	2021 y 2020		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Aplicaciones informáticas	-	-	-
Patentes, licencias y marcas	3.137,28	(3.137,28)	-
Total	3.137,28	(3.137,28)	-

El movimiento habido en este epígrafe del balance a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020, distinguiendo los activos desarrollados internamente del resto de activos, ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo 01.01.21	Altas	Bajas	Saldo 31.12.21
Ejercicio 2021				
Coste				
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-
Patentes, licencias y marcas	3.137,28	-	-	3.137,28
Amortización acumulada	(3.137,28)	-	-	(3.137,28)
Valor neto contable	-	-	-	-

	Euros			
	Saldo 01.01.20	Altas	Bajas	Saldo 31.12.20
Ejercicio 2020				
Coste				
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-
Patentes, licencias y marcas	3.137,28	-	-	3.137,28
Amortización acumulada	(3.137,28)	-	-	(3.137,28)
Valor neto contable	-	-	-	-

El inmovilizado intangible totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en la Sociedad asciende a 3.137,28 euros.

12. DEUDAS CON PARTICULARES

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Deudas con intermediarios financieros	-	-
Deudas con particulares	70.141,94	78.746,75
Total	70.141,94	78.746,75

El detalle de las “Deudas con particulares”, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Otros débitos		
Residentes	69.975,94	78.580,75
No residentes	166,00	166,00
Total	70.141,94	78.746,75

El detalle por plazo remanente de vencimiento de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Euros							Total
	2021							
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 - 3 meses	Entre 3 - 6 meses	Entre 6 meses - 1 año	Entre 1 - 5 años	Más de 5 años	
Deudas con Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con particulares	-	16.141,94	-	-	-	54.000,00	-	70.141,94
	-	16.141,94	-	-	-	54.000,00	-	70.141,94

	Euros							Total
	2020							
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 - 3 meses	Entre 3 - 6 meses	Entre 6 meses - 1 año	Entre 1 - 5 años	Más de 5 años	
Deudas con Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con particulares	-	24.746,75	-	-	-	54.000,00	-	78.746,75
	-	24.746,75	-	-	-	54.000,00	-	78.746,75

13. PERIODIFICACIONES (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de las periodificaciones, incluidas en el activo y pasivo del balance, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros			
	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Periodificaciones				
Comisiones y gastos pagados / cobrados no devengados	75,40	-	1.098,52	-
Otras periodificaciones	-	11.002,85	-	12.855,88
TOTAL	75,40	11.002,85	1.098,52	12.855,88

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el epígrafe de “Comisiones y gastos pagados / cobrados no devengados” de activo recoge pagos anticipados a proveedores por servicios que aún no han sido prestados.

Adicionalmente el epígrafe de “Otras periodificaciones” recoge, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, 11.002, 85 y 12.855,88 euros respectivamente en concepto de provisión de retribución variable.

14. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

El detalle de las periodificaciones, incluidas en el activo y pasivo del balance, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros			
	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Otros				
Administraciones públicas	-	-	-	-
Desembolso pendiente en suscripción de valores	-	-	-	-
Otras deudas	8.562,30	-	8.583,29	-
TOTAL	8.562,30	-	8.583,29	-

15. PATRIMONIO NETO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de la Sociedad está representado por 1.047.868 acciones nominativas de 3,0050605 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por importe de 3.148.906,76 euros. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y no cotizan en mercados organizados, y no existen derechos incorporados a partes fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles y títulos o derechos similares.

No existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el accionista único de la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A., con un porcentaje de participación del 100%.

Reservas

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Reserva de revalorización Real Decreto – Ley 7/1996	305.825,11	305.825,11
Reserva legal	783.219,13	783.219,13
Otras reservas	5.742.163,40	5.742.163,40
Total	6.831.207,64	6.831.207,64

Reserva de revalorización Real Decreto – Ley 7/1996

La Sociedad acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil procedió a actualizar al 31 de diciembre de 1996 el valor de inmovilizado.

Dado que ha transcurrido el plazo para la comprobación por las autoridades tributarias de la actualización realizada, sin que ésta haya tenido lugar, el saldo de esta cuenta puede ser destinado, libre de impuestos, a:

- Eliminación de resultados negativos del ejercicio o de ejercicios anteriores.
- Ampliación de capital.
- Reservas de libre disposición, a partir del 1 de enero de 2007.

En cualquier caso, el saldo de la cuenta únicamente será distribuible, directa o indirectamente, en la medida en que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que ello se producirá cuando los elementos actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización, transmitidos o dados de baja en los libros.

Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 esta reserva alcanza el mencionado 20%.

Otras reservas

Las reservas voluntarias son de libre disposición al no existir resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de compensación y sujeta a los requerimientos de recursos propios (ver nota 6).

Con fecha 24 de noviembre del ejercicio 2020 el Accionista Único acordó el pago de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por un importe de 1.047.869,00 euros.

Prima de emisión

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad.

16. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN

El detalle que presenta el epígrafe “Otras cuentas de orden” a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	-	-
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	-	-
Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)	-	-
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (valor de mercado)	-	7.865,34
Carteras gestionadas	-	-
Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado	-	-
Activos en suspenso regularizados	-	-
Total Otras cuentas de orden	-	7.865,34

Los depósitos de títulos presentan la siguiente composición:

	Euros	
	2021	2020
Valores propios	-	-
Valores de terceros	-	7.865,34
Total	-	7.865,34

17. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

a) Intereses, dividendos y rendimientos asimilados / intereses y cargas asimiladas

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros:		
Intermediarios financieros	-	0,06
Depósitos a plazo	-	-
Adquisición temporal de activos	-	-
Resto	-	0,06
	-	0,06

	Euros	
	2021	2020
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros:		
Intermediarios financieros	-	-
Depósitos	-	(182,89)
Total	-	(182,89)

b) Comisiones percibidas; comisiones y corretajes satisfechos

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Comisiones percibidas		
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	9.768,04	125.020,75
Aseguramiento y colocación de emisiones	249.219,95	-
Comercialización IIC	-	-
Depósito y anotación de valores	-	-
Gestión de carteras	-	-
Asesoramiento en materia de inversión	-	-
Otras comisiones	7.000,00	17.982,00
Total	265.987,99	143.002,75

	Euros	
	2021	2020
Comisiones y corretajes satisfechos		
Operaciones con valores	-	-
Operaciones con instrumentos derivados	-	-
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	-	55.667,72
Aseguramiento y colocación de emisiones	-	-
Otras comisiones	-	-
Total	-	55.667,72

c) Gastos de personal

La composición de los gastos de personal de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y gratificaciones	284.980,45	269.873,20
Cuotas a la seguridad social	30.519,90	37.607,91
Aportaciones a fondos de pensiones externos (nota 3.j.2)	2.754,89	1.366,70
Indemnizaciones por despidos	-	-
Gastos de formación	43,06	128,46
Retribuciones variables a los empleados	11.856,05	7.283,30
Otros gastos de personal	865,49	2.267,48
Total	331.019,84	318.527,05

d) Gastos generales, contribuciones e impuestos y otras cargas de explotación

La composición de los gastos generales y contribuciones e impuestos de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Gastos generales		
Alquiler de inmuebles e instalaciones	8.773,95	11.997,12
Comunicaciones	-	106,64
Sistemas informáticos	6.684,15	7.100,34
Suministros	-	-
Conservación y reparación	-	25,00
Publicidad y propaganda	-	-
Representación y desplazamiento	1.769,95	3.398,80
Otros servicios de profesionales independientes	31.067,40	45.411,18
Resto de gastos	1.571,25	17,93
Total	49.866,70	68.057,01

	Euros	
	2021	2020
Contribuciones e impuestos	(31.061,15)	(30.147,04)

Del total de gastos generales a 31 de diciembre de 2021, un importe de 19.993,66 euros procedía de operaciones con partes vinculadas (nota 19) (22.607,53 euros en 2020).

La composición de otras cargas de explotación de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Otras cargas de explotación		
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones	20.000,00	20.000,00
Otros conceptos	17.406,17	24.325,41
Total	37.406,17	44.325,41

e) Ganancias por diferencias de cambio

El desglose de este capítulo durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2021	2020
Operaciones intermediación clientes	-	7.210,09

18. SITUACIÓN FISCAL

Tal y como se indica en la nota 3 l), con fecha 1 de enero de 2017, se produce la ruptura del Grupo fiscal y las Sociedades que formaban parte del mismo pasan a tributar individualmente por el Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	(244.570,40)	(352.077,99)
Diferencias permanentes	64.556,07	78.511,75
Base contable del impuesto	(180.014,33)	(273.566,24)
Diferencias temporales		
Con origen en el ejercicio	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	37.807,84	37.119,76
Base imponible	(142.206,49)	(236.446,48)
Efecto impositivo	(35.551,62)	(59.111,62)
Deducciones	(396,61)	(396,61)
Pagos a cuenta	-	-
Retenciones	-	-
Saldo a cobrar (-) / pagar por Impuesto sobre Sociedades	(35.948,23)	(59.508,23)

El gasto/ingreso del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Base contable por 25%	(45.003,58)	(68.391,56)
Deducciones	(396,61)	(396,61)
Regularización ejercicios anteriores	-	-
	(45.400,19)	(68.788,17)

El detalle de las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y de su correspondiente efecto impositivo acumulado diferido es como sigue:

	Euros	
	2021	
	Diferencia temporal	Efecto impositivo
Activos fiscales diferidos		
Otros	416.624,52	104.156,13
Eliminación resultados intragrupo	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	416.624,52	104.156,13
Pasivos fiscales diferidos		
Operaciones de arrendamiento financiero	623.943,68	155.985,92
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	623.943,68	155.985,92
	Euros	
	2020	
	Diferencia temporal	Efecto impositivo
Activos fiscales diferidos		
Otros	282.616,76	70.654,19
Eliminación resultados intragrupo	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	282.616,76	70.654,19
Pasivos fiscales diferidos		
Operaciones de arrendamiento financiero	671.536,68	167.884,17
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	671.536,68	167.884,17

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de aplicación por importe de 142.206,49 euros (al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tenía bases imponibles negativas pendientes de compensar).

En relación a los activos fiscales diferidos, es preciso contemplar lo indicado en el Real Decreto-ley 3/2017 de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, donde se dispone que las pérdidas por deterioro de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos a 2013 y que a partir de esa fecha no lo son, deberán revertirse por un importe mínimo anual, de forma lineal durante cinco años. El efecto de este Real Decreto en las cuentas anuales del ejercicio 2020 fue un incremento en el gasto fiscal por importe de 18.909,69 euros.

19. PARTES VINCULADAS

En el ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad considera partes vinculadas a las Sociedades del Grupo Renta 4, a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Sociedad. En el ejercicio 2021 y 2020 la Alta Dirección estaba compuesta por 1 director general.

Saldo y transacciones con partes vinculadas

Los saldos y transacciones con los Administradores y con la Alta Dirección durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido las siguientes:

Ejercicio 2021	Euros	
	Administradores	Alta Dirección
Gastos		
Sueldos y salarios	-	181.612,07
Aportaciones al plan de pensiones	-	1.000,00
Retribución variable	-	11.856,05
Arrendamientos	-	-
Otros servicios	-	-
	<hr/>	<hr/>
Ingresos	-	-

Otras transacciones	Euros	
	Administradores	Alta Dirección
Créditos	-	12.214,18
Otras operaciones	-	-

Ejercicio 2020	Euros	
	Administradores	Alta Dirección
Gastos		
Sueldos y salarios	-	179.733,94
Aportaciones al plan de pensiones	-	142,28
Retribución variable	-	7.283,30
Arrendamientos	-	-
Otros servicios	-	-
	<hr/>	<hr/>
Ingresos	-	-

Otras transacciones	Euros	
	Administradores	Alta Dirección
Créditos	-	19.961,66
Otras operaciones	-	-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay compromisos por pensiones con los Administradores ni con la Alta Dirección.

Adicionalmente, el Grupo tiene contratada una póliza de seguro para hacer frente a la responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección por posibles reclamaciones en el ejercicio de sus funciones. La prima satisfecha por el Grupo durante el ejercicio 2021 fue de 187.000,00 euros (177.808,45 euros en 2020).

Asimismo, el Grupo tiene contratada en el ejercicio 2021 una póliza de seguro para cubrir las contingencias en caso de fallecimiento, invalidez permanente y absoluta para la Alta Dirección. La prima satisfecha por el Grupo en el ejercicio 2021 ascendió a cero euros (0 euros en 2020).

El resumen de saldos y transacciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 con empresas del Grupo es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Activos		
Crédito a intermediarios financieros (nota 7)	5.840.897,67	5.974.907,95
Otros	-	-
	<u>5.840.897,67</u>	<u>5.974.907,95</u>
Pasivos		
Deudas con intermediarios financieros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	Euros	
	2021	2020
Ingresos		
Comisiones percibidas	-	119.653,83
Intereses y rendimientos asimilados	-	-
	<u>-</u>	<u>119.653,83</u>
Gastos		
Comisiones pagadas	-	-
Intereses y cargas asimiladas	-	-
Gastos generales (nota 17. e)	19.993,66	22.607,53
	<u>19.993,66</u>	<u>22.607,53</u>

20. OTRA INFORMACIÓN

20.1 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

El artículo 17 de la mencionada orden establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores al cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

Durante el ejercicio 2021 el Grupo Renta 4 recibió un total de 51 quejas, reclamaciones y/o consultas, 41 de ellas fueron presentadas ante el Servicio de Atención al Cliente de Renta 4 y 10 ante el Defensor del Participe, al ser estas últimas sobre cuestiones relativas a planes de pensiones, asunto de su competencia. Del total de reclamaciones recibidas, en uno de los casos, no fue admitida a trámite por falta de competencia del Defensor del Participe y el resto de las reclamaciones fueron admitidas a trámite, abriendo el correspondiente expediente y tras su análisis dictó finalmente la correspondiente resolución, o bien instando a las partes a llegar a un acuerdo sobre las controversias suscitadas.

En relación a las reclamaciones presentadas ante el Defensor del Participe durante el 2021, recibió un total de 10 reclamaciones, de las cuales 9 fueron admitidas a trámite y una (1) desestimada por no ser de su competencia. El Defensor del Participe ha emitido seis (6) resoluciones favorables para los clientes, una (1) desfavorable, otra (1) informativa y en uno (1) de los casos el participe desistió de continuar con la reclamación. En ninguno de los casos ha supuesto una compensación económica para la Entidad.

Por otro lado, en el ejercicio 2021 el Servicio de Atención al Cliente de Renta 4 recibió un total de 41 quejas, reclamaciones y/o consultas, siendo todas ellas admitidas a trámite.

De todas ellas, 3 fueron consultas o solicitudes de información, a las que se le dieron debida contestación tras solicitar diversa información a los correspondientes departamentos. Y en 2021 se presentaron un total de 38 reclamaciones, una cifra levemente inferior a las 44 recibidas en el ejercicio 2020.

En cuanto al tipo de resoluciones que el Servicio de Atención al Cliente de Renta 4 emitió durante 2021, fueron 23 resoluciones desfavorables para el Cliente, un 61% sobre el total. En cuanto a las resoluciones favorables para el cliente, en el año 2021 fueron 4 reclamaciones, un 11% sobre el total, similar a las 5 resoluciones favorables que se emitieron en 2020.

Por otro lado, las reclamaciones resueltas mediante una propuesta de avenimiento por parte del Servicio de Atención al Cliente en 2021 ascendieron a 6, un 16% del total, cifra inferior a los 15 acuerdos alcanzados en 2020, que supusieron un 34% sobre el total. El importe desembolsado en dichos acuerdos y resoluciones favorables en el ejercicio 2021 ascendió a 6.235,89 euros, cifra muy inferior a los 343.806,43 euros de 2020.

Por último, destacar que al final del ejercicio 2021 se encontraban en fase de tramitación y estudio 2 reclamaciones, las cuáles a fecha de la presente están resueltas.

20.2 Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, no existen saldos y depósitos en la Sociedad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo.

20.3 Declaración de los administradores

Al cierre del ejercicio 2021 los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

20.4 Remuneración a los auditores

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la la empresa auditora KPMG Auditores S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, con independencia del momento de facturación, son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Por servicios de auditoría	15.000,00	15.000,00
Por otros servicios de verificación contable	-	7.000,00
Por otros servicios	-	-
	<u>15.000,00</u>	<u>22.000,00</u>

Otros servicios de verificación contable se correspondían con el Informe de Protección de Activos de Clientes prestados por KPMG Auditores, S.L. durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

20.5 Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020. Asimismo, la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

20.6 Recursos gestionados de clientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no gestionaba carteras de clientes particulares.

20.7 Estructura de la plantilla de la Sociedad

El número medio de empleados durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, es la siguiente:

<u>Ejercicio 2021</u>	Número empleados				
	Media			Al cierre del ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Del que con minusvalía igual o superior al 33%	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	-	-	1	-
Técnicos	1	1	-	1	1
Administrativos	-	-	-	-	-
Totales	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>1</u>

Ejercicio 2020

	Número empleados				
	Media			Al cierre del ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Del que con minusvalía igual o superior al 33%	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	-	-	1	-
Técnicos	1	1	-	1	1
Administrativos	-	-	-	-	-
Totales	2	1	-	2	1

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Consejo de Administración de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores, está representada en su totalidad por 4 hombres y 0 mujeres

20.8 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se presenta a continuación la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	10,68	10,23
Ratio de operaciones pagadas	9,34	11,60
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,00	1,00
(Euros)		
Total pagos realizados	80.927,85	124.545,25
Total pagos pendientes	13.076,00	21.564,00

20.9 Otra información

De acuerdo con lo establecido en el artículo 70.bis.Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, relativo al Informe Anual de Servicios de Inversión, se indica que toda la actividad realizada por la Sociedad se realiza en España (Ver Anexo III).

21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Entidad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento adicional significativo que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y los flujos de efectivo de la Entidad, distinto al mencionado a continuación.

Sin embargo, cabe mencionar que, el 24 de febrero de 2022, Rusia inició la invasión de Ucrania, comenzando así un conflicto bélico cuya evolución presenta grandes incógnitas. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se desconoce el desenlace final de los acontecimientos, si bien lo que se anticipaba como un ataque selectivo sobre las regiones separatistas pro-rusas en el este de Ucrania se ha convertido en una intervención a gran escala a lo largo del país, con la capital Kiev incluida contra todo pronóstico. Por el momento, no está previsto que las fuerzas militares occidentales inicien un despliegue militar, lo cual reduciría el conflicto a los países confrontados. No obstante, como represalia, la coalición occidental ha establecido significativas sanciones a Rusia como la restricción de acceso al mercado de capitales o la desconexión de la plataforma internacional de pagos interbancarios SWIFT, las cuales tendrán un impacto en su economía muy significativo.

Cabe añadir que la Entidad no tiene ninguna posición por cuenta propia en Rusia, Bielorrusia y Ucrania.

ANEXOS

Detalle del Coste y Movimiento de Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2021

Sociedad	Euros						
	Coste			Provisión	Valor contable	Porcentaje de Participación	
	2020	Altas	Bajas				2021
Renta 4 Vizcaya, S.A.	390.651,86	-	-	390.651,86	(365.385,66)	25.266,20	99,99%
Sociedad de Estudios e Inversiones, S.A.	48.393,52	-	-	48.393,52	(10.674,93)	37.718,59	100,00%
Rentsegur Correduría de Seguros, S.A.	42.070,85	-	-	42.070,85	(22.636,61)	19.434,24	72,50%
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	8.414,17	-	-	8.414,17	-	8.414,17	14,00%
Carterix, S. A.	726.658,00	-	-	726.658,00	(395.280,97)	331.377,03	94,92%
Renta 4 Equities, S.A. (anteriormente Renta 4 Tarragona, S.A.)	220.970,43	-	-	220.970,43	(60.738,67)	160.231,76	99,90%
	1.437.158,83	-	-	1.437.158,83	(854.716,84)	582.441,99	

Este anexo forma parte integrante de la nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del 2021 junto con la cual debe ser leído.

Detalle del Coste y Movimiento de Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2020

Sociedad	Euros						Porcentaje de Participación
	Coste			Provisión	Valor contable		
	2019	Altas	Bajas				
Renta 4 Vizcaya, S.A.	390.651,86	-	-	390.651,86	(365.385,66)	25.266,20	99,99%
Sociedad de Estudios e Inversiones, S.A.	48.393,52	-	-	48.393,52	(10.563,97)	37.829,55	100,00%
Rentsegur Correduría de Seguros, S.A.	42.070,85	-	-	42.070,85	(19.798,17)	22.272,68	72,50%
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	8.414,17	-	-	8.414,17	-	8.414,17	14,00%
Carterix, S. A.	726.658,00	-	-	726.658,00	(394.458,68)	332.199,32	94,92%
Renta 4 Equities, S.A. (anteriormente Renta 4 Tarragona, S.A.)	220.970,43	-	-	220.970,43	-	220.970,43	99,90%
	1.437.158,83	-	-	1.437.158,83	(790.206,48)	646.952,35	

Este anexo forma parte integrante de la nota 8 de la memoria de las cuentas anuales de 2021 junto con la cual debe ser leído.

Detalle de las Empresas del Grupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2021

Sociedad	Euros					Total Patrimonio
	Domicilio	Capital suscrito	Reservas	Ajustes por valoración	Resultados del ejercicio	
Renta 4 Vizcaya, S.A.	Madrid	390.657,87	(365.390,82)	-	-	25.267,05
Sociedad de Estudios e Inversiones, S.A.	Madrid	60.101,21	(22.271,66)	-	(110,96)	37.718,59
Rentsegur Correduría de Seguros, S.A. (*)	Madrid	75.126,51	(44.405,55)	-	(3.915,10)	26.805,86
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	Madrid	60.101,21	255.718,99	-	(2.318,11)	313.502,09
Carterix S.A.	Madrid	782.000,00	(432.032,91)	-	(866,27)	349.100,82
Renta 4 Equities, S.A. (anteriormente Renta 4 Tarragona, S.A.) (**)	Madrid	15.250,00	252.274,34	-	(107.132,19)	160.392,15

La actividad principal de todas estas sociedades es la prestación de servicios financieros.

(*) Existen accionistas por desembolsos no exigidos por 45.075,91 euros que se han restado del capital.

(**) Existen accionistas por desembolsos no exigidos por 45.704,25 euros que se han restado del capital.

Este anexo forma parte integrante de la nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del 2021 junto con la cual debe ser leído.

Detalle de las Empresas del Grupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2020

Sociedad	Euros					Total Patrimonio
	Domicilio	Capital suscrito	Reservas	Ajustes por valoración	Resultados del ejercicio	
Renta 4 Vizcaya, S.A.	Madrid	390.657,87	(369.176,47)	-	3.785,65	25.267,05
Sociedad de Estudios e Inversiones, S.A.	Madrid	60.101,21	(22.140,85)	-	(130,81)	37.829,55
Rentsegur Correduría de Seguros, S.A. (*)	Madrid	75.126,51	(39.906,78)	-	(4.498,77)	30.720,96
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	Madrid	60.101,21	260.022,45	-	(4.303,46)	315.820,20
Carterix S.A.	Madrid	782.000,00	(431.145,22)	-	(887,69)	349.967,09
Renta 4 Equities, S.A. (anteriormente Renta 4 Tarragona, S.A.) (**)	Madrid	15.250,00	259.166,95	-	(6.892,62)	267.524,33

La actividad principal de todas estas sociedades es la prestación de servicios financieros.

(*) Existen accionistas por desembolsos no exigidos por 45.075,91 euros que se han restado del capital.

(**) Existen accionistas por desembolsos no exigidos por 45.704,25 euros que se han restado del capital.

Este anexo forma parte integrante de la nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del 2021 junto con la cual debe ser leído.

ANEXO III: INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN

Renta 4, S.A., Sociedad de Valores

El presente documento se efectúa en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el apartado 1 del artículo 70 bis. Uno de la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en donde se establece que las empresas de servicios de inversión, con excepción de las referidas en el segundo párrafo del artículo 70.1.a), remitirán a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y publicarán anualmente, como anexo a los estados auditados de la entidad, la siguiente información:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad
- b) Volumen de negocio
- c) Número de empleados a tiempo completo
- d) Resultado bruto antes de impuestos
- e) Impuesto sobre el resultado
- f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

La disposición transitoria duodécima de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito establece que el 1 de julio de 2014 las empresas de inversión a las que resulte de aplicación el artículo 70 bis. Uno tendrá la obligación de publicar, por primera vez, la información contemplada en el artículo 70 bis. Uno a), b) y c).

- i) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad de la Sociedad.

Renta 4, Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa, S.A. se constituyó el 13 de septiembre de 1985 como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido.

El 28 de julio de 1989 cambió su denominación social a Renta 4, S.A., Sociedad de Valores y Bolsa, tras ser autorizada, por orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 15 de junio de 1989, para su transformación en sociedad de valores y bolsa, quedando inscrita con el número 1 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Asimismo, el 16 de junio de 1988 le fue otorgada a la Sociedad la condición de Entidad Gestora de Anotaciones en Cuenta de Deuda del Estado.

Con fecha 19 de diciembre de 2011, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda aprobó la escisión parcial de ramas de actividad de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores en favor de Renta 4 Banco, S.A.

En virtud de dicha escisión, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores transmitió en favor de Renta 4, Banco, S.A. la totalidad de su patrimonio afecto a determinadas ramas de actividad de la sociedad escindida, que constituirían “una unidad económica” y que se transmitió en bloque por sucesión universal a Renta 4 Banco, S.A., adquiriendo esta sociedad como beneficiaria de la escisión, por sucesión universal, la totalidad de los activos y pasivos, derechos y obligaciones que componían el referido patrimonio escindido.

El objeto social de la Sociedad es la realización de las actividades propias de la mediación mercantil y la prestación de servicios complementarios o accesorios a la misma, siempre que estén permitidos por la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene su domicilio social en el Paseo de la Habana 74, Madrid.

- ii) Volumen de negocio, resultado antes de impuestos, impuesto sobre el resultado y subvenciones o ayudas públicas recibidas

	Euros	
	2021	2020
Comisiones percibidas	265.987,99	143.002,75
Resultado antes de impuestos	(244.570,40)	(352.077,99)
Impuesto sobre beneficios	45.400,19	68.788,17
Subvenciones o ayudas públicas recibidas	-	-

- iii) Número de empleados a tiempo completo

	Nº de personas	
	2021	2020
Número de empleados medio a tiempo completo	3	3

- iv) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos calculado como el beneficio neto entre el balance total es de 0,00%, dado que la Entidad ha registrado pérdidas este ejercicio (2020: 0,00%).

Anexo IV: Informe de Gestión

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Entorno económico y mercados financieros

Dos años después de que apareciera el coronavirus, el mundo sigue buscando una salida de la pandemia. A pesar de esta situación y de las nuevas variantes, el año 2021 ha sido muy positivo para el inversor, especialmente en activos de riesgo. La renta variable global se ha revalorizado a tasas de doble dígito en 2021. En el caso del S&P estadounidense, un 26,9%, hasta alcanzar nuevos máximos históricos (en 2021 ha marcado 70 máximos, casi igualando el récord de 77 logrados en 1995) y en los últimos 3 años ha subido un 90%, que supone la mayor revalorización trianual desde 1997-99. Tecnología lógicamente ha participado en el “rally”, con el Nasdaq subiendo en 2021 un 26,6% (+157% en últimos 3 años).

En Europa, el Stoxx 600 se ha revalorizado un +22% (EuroStoxx 50 +21%), con el mejor comportamiento en bancos (+34%), tecnología (+34%) y media (+32%). Ocio y viajes, que a finales de mayo era uno de los mejores sectores (+24% entonces), ha cerrado con un 3,5% al alza, afectado por las variantes del Covid de finales de año, siendo el peor sector, junto a “utilities” (+5%) y alimentación/cuidado personal (+7%). Dentro de Europa, el mejor comportamiento se ha visto en el CAC 40 (+29%), OMX sueco (+29%), AEX holandés (+28%) y MIB italiano (+23%). El Ibex 35 cerró en positivo pero muy por debajo de la media, con un +8%. Los mejores mercados globales, en moneda local, han sido Mongolia (+130%), Sri Lanka (+80%) y Abu Dhabi (+68%). Con rentabilidades positivas, pero de dígito simple bajo, han cerrado el Nikkei (+4,9%) y Shanghai Index (+4,2%). Los peores, Hong Kong (-14%), donde han pesado algunas empresas chinas como Alibaba o Tencent), Brasil (-12%) y Malta (-6%).

Las subidas en renta variable se han apoyado en la fuerte recuperación de los beneficios empresariales (>60%, desde una base deprimida), con revisiones al alza significativas de las estimaciones frente a lo que se estimaba en dic-20. No ha habido expansión de múltiplos, al contrario, ha habido contracción, tanto en Estados Unidos como en Europa.

Desde un punto de vista macro, la recuperación económica global continúa adelante, aunque algo más moderada de lo previsto hace meses. El momento álgido del ciclo ya ha quedado atrás, y en la actualidad (atendiendo a los PMIs por sectores y áreas), se está observando una moderación de la actividad tras el fuerte rebote inicial. La pandemia y las nuevas variantes sigue siendo uno de los principales riesgos para la continuidad de la expansión económica, si bien la vacunación masiva reduce considerablemente la presión sanitaria.

Por su parte, las tensiones en la oferta continúan, atendiendo a cifras de comercio global, problemas en cadena de suministro, costes logísticos de transporte marítimo, etc. Por regiones, en Estados Unidos, los indicadores de manufacturas están mostrando algo de desaceleración, mientras siguen presentes las tensiones en la oferta. La inflación sigue en niveles elevados, recogiendo la recuperación sólida de demanda (reapertura económica) unido a problemas de oferta (cuellos de botella, costes energéticos), y es previsible que se mantengan todavía unos meses.

Respecto a la Renta Fija, el ejercicio 2021 ha sido un ejercicio de recuperación de las curvas de tipos de interés, tanto por la mejora de los indicadores económicos una vez que la vacunación de la población ha permitido ir reabriendo las economías, como por el repunte de la inflación, algo que inicialmente ya se esperaba, por los efectos base de la caída de precios en 2020, pero que ha probado ser más persistente de lo esperado. En este escenario, los bancos centrales se han dado la vuelta al final del ejercicio y ya han comenzado o se han preparado para comenzar a retirar los fuertes programas de estímulo monetario que implementaron a raíz del parón económico ocasionado en 2020 por las medidas para intentar contener la pandemia de Covid.

Ya en los primeros meses del año, las curvas de tipos de EEUU y Alemania repuntaron con fuerza, especialmente en los tramos más a largo plazo, lo que supuso un fuerte incremento de sus pendientes, debido a que las vacunas contra el Covid hacían vislumbrar el inicio de la recuperación económica, así como a cierto temor de que los estímulos fiscales de la Administración Biden fueran a recalentar demasiado la economía y derivar en un repunte de la inflación por encima de lo esperado, lo que tuvo su reflejo en un movimiento al alza de la curva americana mucho más rápido que el de la europea. Posteriormente, cierta disipación de los temores de inflación y un repunte de los contagios por Covid hicieron que las curvas de tipos volvieran a descender, aplanándose hasta tocar mínimos en julio. Posteriormente, los tipos de la deuda pública volvieron a repuntar al alza, en un contexto ya de verificación de que se iba a producir la retirada de estímulos por parte de los bancos centrales, y con la inflación sorprendiendo al alza, pero no por los fuertes estímulos fiscales en EEUU, que se han visto reducidos, sino por las fuertes disrupciones que hay en las cadenas de suministro y, en el caso europeo, además por el fuerte encarecimiento que están registrando los precios de la energía en Europa. El adelanto ya de próximas subidas de tipos en 2022 en EEUU y Reino Unido, se ha reflejado en el repunte de la parte corta de la curva de estos países en los últimos meses del año, con un aplanamiento de las curvas en los tramos más largos.

Las primas de riesgo de la deuda periférica (Italia, España, Portugal, Grecia) se mantuvieron más o menos contenidas a lo largo del ejercicio, gracias al fuerte programa de compra de activos que está llevando a cabo el Banco Central Europeo (BCE), salvo cierto repunte de las primas italiana y griega en los últimos dos meses del año, en anticipación a la fuerte reducción de dicho programa en 2022. Igualmente, en un escenario con tipos muy bajos y pocas alternativas de inversión y en el que la búsqueda de rentabilidad ha sido una tónica dominante, los spreads de crédito (diferencial de rentabilidad del crédito con la deuda pública) se han mantenido muy contenidos y muy cerca de niveles mínimos.

En lo que se refiere a política monetaria, de entre los grandes bancos centrales de Occidente, el Banco Central Europeo (BCE) sigue siendo el que mantiene una política más expansiva, aunque ya ha comenzado a dar sus primeros pasos en la retirada de estímulos. Así, en la reunión de diciembre el BCE aprobó un detallado plan para la retirada de su programa de compras de emergencia (PEPP). Éste terminará en marzo de 2022, tal y como se esperaba, aunque ya comenzará a reducirse en el primer trimestre, algo no estaba contemplado por los mercados. Para evitar que su finalización sea abrupta, el BCE aprobó un incremento del programa “estándar”, el APP, en el segundo trimestre hasta \$ 40.000 millones mensuales, para retroceder hasta \$ 30.000 millones en el tercero y volver a su tamaño original de \$ 20.000 millones en el cuarto. Por tanto, una reducción de las compras de activos por parte del banco central más agresiva de lo que estaban descontando los mercados —el PEPP es flexible y no tiene una cantidad fija de compras mensual, pero rondaba los EUR 70.000 millones en cada uno de los últimos meses.

El BCE se dejó, no obstante, cierta flexibilidad: i) en primer lugar, para reactivar el PEPP si así lo considera necesario y, además, ii) para llevar a cabo las reinversiones de los vencimientos de los

bonos comprados por el PEPP que vayan aconteciendo, reinversiones que, además, se mantienen un año más, hasta 2024.

Esto le permitirá conservar cierto margen de maniobra frente a un programa APP mucho más rígido, pudiendo adquirir más bonos de la periferia ante un potencial repunte de las primas de riesgo, al igual que seguir comprando bonos griegos, que no son elegibles para el APP al no tener todavía un rating equivalente a Grado de Inversión. Por tanto, una reducción significativa de la compra de bonos por parte del BCE, lo que hará que la deuda periférica cuente, en principio, con menos apoyo, pero con la suficiente flexibilidad para evitar un incremento descontrolado de las primas de riesgo de estos países. En cuanto a posibles subidas de tipos, no se esperan movimientos por parte del BCE hasta al menos finales de 2023.

Más adelantada en su retirada de estímulos está la Reserva Federal (Fed) estadounidense –en línea con la recuperación más rápida que esta economía, más flexible que la europea, ha registrado. Así, la Fed comenzó ya en noviembre la reducción de su programa de compras, reducción que se vio de nuevo acelerada en diciembre, ante la persistente inflación, con lo que se espera que el programa quede finalizado en marzo de 2022. Además, la Fed ya adelanta en sus previsiones tres subidas de tipos (de 25 puntos básicos cada una) en 2022, otras tres en 2023 y dos más en 2024.

Todavía más hawkish (restrictivo) está el Banco de Inglaterra (BoE), que en diciembre ya subió sus tipos de interés de referencia en 15 puntos básicos, hasta el 0,25% en respuesta a la elevada inflación, en un entorno en el que, además de las disrupciones de las cadenas de suministros y los altos costes energéticos, la escasez de mano de obra en el país está creando presiones inflacionistas adicionales. Se esperan dos nuevas subidas en 2022.

En los mercados de materias primas, el precio del crudo (Brent) ha subido un 52% en 2021 (a 79 USD/barril), al igual que otros materiales como el aluminio (+42%) y en menor medida, cobre (+26%) o níquel (+24%). La excepción de las materias primas se encuentra en el oro (-4%) y la plata (-12,6%), que en el 2020 tuvieron un buen comportamiento actuando como activo refugio. Por lo que respecta al mercado de divisas, en 2021 el euro se ha depreciado un 7% frente al dólar (a 1,13 USD/EUR) y un 6% frente a la libra (a 0,84 GBP/EUR), y las divisas emergentes se han depreciado ante un USD más fuerte.

2. Evolución del sector

Muy probablemente el 2022 va a ser el comienzo de una transición económica y financiera significativa. Una transición que además de recoger el escenario post-COVID, reflejará una normalización en las políticas monetarias, probablemente rendimientos más moderados en los mercados financieros, así como una transición hacia un enfoque más fuerte en la sostenibilidad, a medida que el mundo avanza hacia las emisiones netas cero.

Desde un punto de vista macro, de cara a 2022, esperamos una moderación en el ritmo de recuperación económica, pero desde niveles muy altos y manteniendo crecimientos del PIB 2021-22 superiores al potencial. Las previsiones 2022 de los organismos internacionales van desde el 4,5% de la OCDE y CE, al 4,9% del FMI, con Europa – Estados Unidos creciendo en el rango del 4,0-4,5%, Japón alrededor del 3%, China alrededor del 5%, e India por encima del 8%. Los principales apoyos son el mantenimiento de condiciones financieras favorables (a pesar del inicio de la normalización monetaria), políticas fiscales aún expansivas (infraestructuras, social, economía verde), el control del riesgo sanitario, y los elevados niveles de ahorro acumulado. Los hogares siguen contando con exceso de ahorro, como consecuencia de 1) la disminución del gasto en servicios durante la pandemia, 2) el aumento de estímulos 3) el efecto riqueza (mayor valor de activos financieros/inmobiliarios).

A pesar de las mejoras en la economía, la confianza del consumidor se mantiene por debajo de niveles previos a la pandemia. Asumiendo una paulatina recuperación de la confianza del consumidor, el gasto de los hogares y la fortaleza en el crecimiento de la demanda privada debería seguir apoyando el crecimiento económico. Los principales riesgos al crecimiento global son una inflación persistentemente alta, cuellos de botella prolongados en el tiempo, nuevas variantes Covid/rebrotes que impliquen restricciones importantes, y desaceleración excesiva en China.

Mención especial merecen las tensiones en cadenas de suministro y de cuellos de botella a nivel global. El fuerte incremento de la demanda post-Covid (especialmente en bienes), frente a una oferta limitada (restricciones Covid, unida a una situación de infra-inversión previa en algunos sectores), ha tenido impacto en sector transporte, con una congestión del transporte marítimo (que supone el 90% del transporte de mercancías), llegando a multiplicarse el coste por 5. De cara a 2022 hay expectativas de moderación teniendo en cuenta la relajación en la demanda de bienes (con un traslado de la recuperación más a servicios), paulatina reducción de las restricciones Covid y aumento de la oferta (2022/2023).

También ha habido un impacto en sector semiconductores, donde a la fuerte demanda, ya presente antes del Covid (5G, "Internet of Things"), y exacerbada por la mayor digitalización y teletrabajo derivada de la situación en la pandemia, se le ha sumado una oferta insuficiente. Los tiempos de entrega se han duplicado, y algunos expertos apuntan a que las tensiones y cuellos de botella en el sector podría persistir hasta finales de 2022. En materias primas (metales, energía, madera), se espera cierta moderación por pérdida de pulso del sector construcción y producción industrial China, y paulatina recuperación de la oferta. En el mercado laboral, se ha visto en 2021 escasez de trabajadores cualificados en algunos sectores. Se espera moderación en dichas tensiones, con aumento de participación (especialmente en USA). Si persisten los cuellos de botella y los problemas en las cadenas de suministros hasta final de 2022, podrían tener un impacto estimado en el PIB 2022e de -0,7/-0,9 puntos porcentuales.

En lo que respecta a Covid, situación sanitaria y posibles restricciones, el vínculo contagios-UCIs/fallecimientos se ha debilitado en los últimos meses, confirmado con lo poco que sabemos de Omicron, hecho que debería permitir evitar restricciones duras y prolongadas.

Respecto a la inflación, creemos que se mantendrá alta más tiempo del esperado, pero con limitados efectos de segunda ronda (sin espiral generalizada precios-salarios), y con progresiva moderación, más patente desde mediados de 2022. Por un lado, los altos precios energéticos (quizá necesarios para forzar la transición a una economía baja en carbono) deberían moderarse a medida que aumente la oferta, se suavice la demanda (fin invierno 21-22, destrucción de demanda, provocada por altos precios) y se normalicen inventarios. Por otro, los cuellos de botella deberían remitir a medio plazo, favorecidos por el control del riesgo sanitario y autoajuste (incremento de capacidad instalada). Y finalmente, otros aspectos como el aumento de participación en el mercado laboral, o la desaparición de efectos base (reapertura, IVA Alemania, etc.). El riesgo principal está en los efectos de segunda ronda, que entendemos controlados por el exceso de capacidad en mercados laborales en Europa, y por factores estructurales deflacionarios (automatización, globalización, demografía). Las expectativas de inflación de medio plazo siguen bien ancladas, especialmente en Europa, y sugieren moderación en el medio plazo.

En lo que respecta a política monetaria, esperamos normalización gradual. La recuperación económica junto a una inflación elevada a corto plazo justifica el inicio de retirada de estímulos monetarios, aunque la persistencia de riesgos sobre el crecimiento, la expectativa de moderación de inflación en 2022 y los elevados niveles de deuda justifican que la retirada sea gradual. El riesgo principal para los mercados financieros es un giro demasiado rápido y/o intenso a una política monetaria restrictiva. Respecto a políticas fiscales, esperamos que continúen los apoyos, aunque con menor intensidad. La Eurozona (fondo Next Generation UE, 750.000 m EUR) debería tomar el relevo a EEUU (plan de infraestructura, Build Back Better). Los principales beneficiados en Europa son los países periféricos, y los destinos preferentes son energía y digitalización. Los principales riesgos son retrasos en la recepción de fondos y/o una inadecuada utilización o ineficiente asignación de los mismos.

Respecto a divisas, pese al mantenimiento de un dólar fuerte en el corto plazo, esperamos gradual apreciación del Euro a 1,15-1,20 USD/EUR, ante la reducción del diferencial de crecimiento EEUU Europa, así como la moderación del QE en Europa y déficits gemelos EEUU. Las materias primas deberían seguir impulsadas por mejora de la demanda ante recuperación económica y oferta más inelástica, así como por la esperada depreciación del dólar.

En cuanto a beneficios empresariales, tras las continuadas revisiones al alza desde finales de 2020, y un fuerte crecimiento en 2021, deberían normalizar su ritmo de crecimiento en niveles alrededor del dígito simple alto (en torno al +6%/+9%), que llevarían los beneficios a finales de 2022 un 10-15% por encima del nivel de 2019.

Para poner en contexto histórico la recuperación en beneficios, en el ciclo que siguió a la Crisis financiera Global, fueron necesarios 11 años para que los beneficios europeos recuperaran su nivel precrisis de 2007. Especial atención merecen los márgenes empresariales. La posición de partida es sólida, con un ajuste en costes de estructura en muchas industrias para hacer frente a la situación originada por la pandemia. El riesgo está en los mayores costes de producción, y la imposibilidad de algunas compañías de trasladarlos a mayores precios de venta.

Las valoraciones absolutas son algo exigentes en Estados Unidos (PER 22e de 22x en el S&P 500), no tanto en Europa (PER 22e del Stoxx 600 en media histórica, 15-15,5x, que supone 0,7x vs. USA, parte baja del rango histórico 0,7-1,0x de los últimos 20 años). No son tan exigentes si atendemos a métricas como FCF yield, con un mayor peso en los índices de compañías con modelos de negocio más ligeros y mayor capacidad de conversión a caja libre. El mercado está dispuesto a pagar estos múltiplos, en un contexto de ausencia de alternativas, y con el principal apoyo de la liquidez. Las primas de riesgo permanecen estables y el porcentaje de compañías con una rentabilidad por dividendo más alta que el rendimiento de los bonos corporativos es elevado, con el diferencial entre rentabilidad por dividendo y el rendimiento de los bonos que siguen en niveles históricamente altos.

Esperamos por tanto que el crecimiento en los beneficios empresariales sea el principal factor para asistir a un buen comportamiento de la renta variable en próximos meses/años, más que la expansión de múltiplos (atendiendo al limitado potencial para que las condiciones financieras sean aún más laxas). Por lo tanto, el foco estará en el alcance y velocidad de la recuperación económica, y de los beneficios empresariales.

Por tanto, tras el buen comportamiento de la renta variable en 2021, en la actualidad nos encontramos en la transición hacia un escenario con ralentización del crecimiento económico, y un paulatino endurecimiento de las condiciones financieras, al que se une la intervención regulatoria en China, la presión en las cadenas de suministro, las presiones inflacionistas o las dudas sobre el inicio del periodo de ejecución del “tapering” en Estados Unidos. El escenario de fondo, no obstante, sigue siendo positivo, teniendo en cuenta la fase de ciclo expansivo en la que nos encontramos, y las buenas expectativas de resultados empresariales.

Los principales apoyos para un buen comportamiento de la renta variable son: 1) atractiva valoración relativa a deuda pública y crédito en contexto de represión financiera (flujos buscando rentabilidad); 2) continuidad en la recuperación económica y de beneficios empresariales en 2022; 3) moderación progresiva de la inflación que permita mantener una política monetaria acomodaticia a pesar del inicio de retirada de los estímulos monetarios (continuará el apoyo de la liquidez, aunque en menor medida que en años anteriores); 4) apoyo de políticas fiscales aunque en menor medida que en años anteriores; 5) movimientos corporativos (bajos tipos, necesidad de crecer inorgánicamente, ganar escala); 6) elevada rentabilidad por dividendo y recompras de acciones. Respecto a los principales riesgos para la renta variable, distinguimos: 1) mantenimiento de inflación elevada durante más tiempo del esperado que provoque un aumento prematuro en tiempo y cuantía de los tipos de interés; 2) rebrotes de Covid, que cuestionen los sistemas de salud y obliguen a restricciones a la actividad económica asociadas; 3) riesgo de estanflación en el peor caso (atención a posible desaceleración excesiva de China); 4) mala utilización del NGEU (gasto improductivo vs impulso al crecimiento potencial) y riesgos políticos elecciones Latam Italia, Francia, midterm EEUU; 5) valoraciones absolutas exigentes en términos históricos, aunque razonables en entorno de tipos reales negativos o muy bajos. En este contexto, esperamos un incremento de volatilidad, probablemente mayor que la vista en 2021, que creemos dará oportunidades de compra.

Consideramos que este escenario ofrece oportunidades para la selección de compañías y gestión “bottom-up”. Seguimos sobreponderando empresas de calidad y crecimiento visible, bien gestionadas, inmersas en megatendencias, sólidas desde un punto de vista financiero, con elevada generación de caja y retornos sobre el capital empleado interesantes, que actualmente presentan valoraciones razonables. Las encontramos principalmente en sectores salud, tecnología y consumo.

En lo que respecta a las tecnológicas, sigue abierto el debate sobre una posible burbuja y su comparación con lo visto en el año 2000. No obstante, en 2021 hemos visto correcciones significativas en algunos valores, que quizá a valoraciones de 30-40 veces Valor de Empresa/Ventas vistos hace meses, ya estaban descontando en precio un escenario y crecimiento muy positivo para próximos años. A pesar de que muchas de estas empresas han seguido creciendo de forma significativa en 2021, sus múltiplos se han contraído a cifras más razonables de 15-20x, llevando a fuertes correcciones en las cotizaciones. Solo el 29% de los valores del Nasdaq, a comienzos de 2022, están por encima de su media móvil de 200 sesiones, y el 60% de la ganancia del Nasdaq en 2021 proviene de 5 valores. Como apuntábamos hace un año, la situación en el caso de las FAAMG, era bien distinta, estamos hablando de compañías que además de crecer a doble dígito alto, tienen posiciones dominantes en los negocios en los que operan, fuertes barreras de entrada, elevados márgenes brutos y operativos, modelos de negocio ligeros que llevan a retornos sobre el capital elevados y fuerte conversión a caja libre, posición financiera muy saneada (en muchos casos caja neta), y oportunidades de crecimiento futuro, con tamaños de mercado ampliándose y nuevos verticales. Su escalabilidad y la estructura de mercado evoluciona hacia monopolios, y desde un punto de vista de valoración, siguen presentando niveles razonables teniendo en cuenta la visibilidad de su crecimiento (siguen cotizando a 3-4% FCF yield 22e).

Respecto a salud y consumo básico, son sectores más defensivos, con un crecimiento visible a medio largo plazo apoyado en tendencias demográficas y socio-económicas. Farmacéuticas, tecnología médica, alimentación y bebidas, cuidado personal, están presentes de forma significativa en nuestros fondos. Y, por último, seguimos viendo oportunidades en sectores cíclicos de calidad, que se encuentran ante un escenario de subida de volúmenes (mayor actividad) y mayores precios, con valoraciones atractivas. Empresas que actualmente infravaloradas, líderes en su sector, con buena situación financiera, y con fuerte sensibilidad en resultados a mejoras en volúmenes y precios. Las encontramos principalmente en nichos industriales y materias primas.

En conclusión, a pesar del buen comportamiento en los últimos meses, seguimos observando importantes dispersiones en distintos mercados / activos, explicadas por los posibles escenarios en el actual entorno COVID, movimiento de yields, la disrupción en múltiples sectores, o el impacto del ESG. Seguimos viendo oportunidades para la gestión activa y la selección de valores. Mantenemos una cartera equilibrada entre compañías de crecimiento visible y calidad, acompañadas de compañías de valor y exposición al ciclo económico. Creemos que una cartera equilibrada entre las dos filosofías es una estrategia adecuada, especialmente en este escenario.

Respecto a la renta fija, en 2022 la clave del mercado estará en lo rápido que se desacelere la inflación y, por tanto, en la mayor o menor rapidez con la que tienen que actuar los bancos centrales en su proceso de retirada de estímulos. En este sentido, países más adelantados en la recuperación económica y con mayores presiones inflacionistas, como EEUU y Reino Unido, verán como sus bancos centrales poco a poco van subiendo sus tipos de interés. Por el contrario, en la Zona Euro, el banco central está todavía lejos de poder subir los suyos, por lo que esperamos unas curvas de tipos en Europa más o menos contenidas, con los tramos de corto plazo todavía bastante anclados y ligeras subidas en el largo plazo, esto es, un mayor empinamiento de la curva. Por tanto, favorecemos la inversión en los tramos cortos frente a los largos.

Esta subida de los tipos core justificaría cierta ampliación de las primas de riesgo de la deuda periférica, aunque sin movimientos agresivos, por la determinación del banco central de mantener unas condiciones de financiación favorables. Por tanto, repuses significativos de las primas de riesgo de la deuda periférica podrían constituir oportunidades de inversión.

Mientras, la deuda corporativa grado de inversión va a dejar de estar apoyada por los programas de compra en EEUU y Reino Unido, mientras que en Europa el apoyo va a ser mucho menor al que venía teniendo. Por el contrario, a su favor juega la recuperación económica y el descenso esperado en las tasas de default. Aunque las valoraciones son ajustadas vemos poco riesgo a la baja. En este caso vemos más atractivos también los plazos cortos ya que consideramos que la duración no está bien pagada.

En cuanto a la deuda high yield, que no cuenta con el apoyo de los bancos centrales, creemos que hay que ser selectivos, a pesar de que las tasas de default ya se encuentran en niveles muy bajos y nos encontramos en un escenario de importantes recuperaciones de los ratings de crédito. Por tanto, favorecemos la inversión en modelos de negocio resilientes y con fortalezas competitivas que les permitan enfrentarse a los cambios económicos. Igualmente, favorecemos especialmente entrar en esta categoría mediante subordinación, esto es deuda subordinada high yield de emisores grado de inversión. Dentro del sector bancario vemos una oportunidad en los bonos legacy, bonos que por cambios en la regulación van dejando de computarse como capital bancario y por tanto van siendo recomprados por sus emisores.

RENTA 4 S.V., S.A.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(Cifras en miles de €)

CUENTA DE RESULTADOS	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020	Δ % 2021 / 2020
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	422	275	53,45%
Margen Intereses	0	0	-
Rendimiento instrumentos de capital	0	0	-
Rdos Cartera de negociación y AFDV	0	0	-
Ingresos Intermediación	10	125	-92,00%
Mercados Nacionales	10	125	-92,00%
Renta Fija	0	0	-
Bolsa Nacional	10	6	66,67%
Derivados Nacional	0	119	-
Mercados Internacionales	0	0	-
Renta Fija Internacional	0	0	-
Bolsas Internacionales	0	0	-
Derivados Internacionales	0	0	-
Depósito y Admon. Valores	0	0	-
Colocaciones, Aseguramientos y Otros	412	143	188,11%
Diferencias de cambio	0	7	-
COMISIONES CEDIDAS	0	56	-
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	550	571	-3,68%
Sueldos y Salarios	331	318	4,09%
Gastos Generales	80	98	-18,37%
Otras cargas de explotación	37	45	-17,78%
Amortizaciones	102	110	-7,27%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	-128	-352	-63,64%
Pérdidas o ganancias por deterioro de activos	-116	-1	-
Dotaciones a provisiones(neto)	0	0	-
BENEFICIO ANTES IMPUESTOS	-244	-353	-30,88%
Impuesto sobre Beneficios	45	69	-34,78%
BENEFICIO NETO	-199	-284	-29,93%

3. Evolución de Renta 4 SA, y del Grupo Renta 4.

Renta 4 SV, S.A ha registrado una pérdida de 199 miles de euros, comparado con la pérdida de 284 miles de euros del ejercicio anterior.

Los ingresos de explotación en el ejercicio alcanzaron 422 miles de euros frente 275 miles de euros del ejercicio 2020 (53%), con unos ingresos de intermediación y por colocaciones de 10 y 412 miles de euros. Durante el ejercicio 2021 no se han registrado comisiones cedidas, frente a los 56 miles de euros registrados en el ejercicio anterior. Los Gastos de Explotación han caído un (4%) de los 571 miles de euros registrados en el ejercicio anterior a los 550 miles de euros durante el ejercicio 2021. Los ejercicios 2021 y 2020 han cerrado con un Margen de Explotación negativo de (128) y (352) miles de euros respectivamente (64%).

Datos Operativos del ejercicio del Grupo Renta 4

El volumen de patrimonio administrado y gestionado por el Grupo en 2021 se sitúa en 27.885 millones de euros, 4.453 millones de euros más que hace un año, lo que representa un aumento del 19,0%, de los que, 15.124 millones de euros corresponden a la red propia, han aumentado en 2.577 millones de euros en los últimos doce meses.

El patrimonio de clientes en activos bajo gestión (Fondos de Inversión, SICAVs y Fondos de Pensiones) se sitúan en 13.492 millones de euros, con un incremento de 2.237 millones de euros respecto a 2020, un 19,9% más.

Se mantiene el ritmo de crecimiento del número de clientes, incrementando de forma sostenida durante un período más nuestra cuota de mercado. El número total de cuentas de la red propia es 114.181 frente a 101.278 en el mismo periodo del año anterior y continúa a niveles satisfactorios el crecimiento en el volumen de captación neta de nuevo patrimonio por la red propia que ha sido 1.365 millones de euros en el ejercicio.

Beneficio y principales partidas de ingresos y gastos

El Beneficio Neto Atribuido al Grupo se ha situado en 25,3 millones de euros, supone un ascenso del 39,7% respecto al obtenido en el ejercicio 2020 que ascendió a 18,1 millones de euros.

Durante 2021 las Comisiones Brutas (Comisiones percibidas, resultado sociedades método participación y otros productos de explotación), han crecido un 13,2% en comparación con el ejercicio anterior, hasta alcanzar la cifra de 183,4 millones de euros.

Las Comisiones Netas (Comisiones Brutas-Comisiones satisfechas) más diferencias de cambio, han aumentado un 26,7% alcanzando la cifra de 108,5 millones de euros, en comparación con 85,6 millones de euros obtenidos en el ejercicio 2020.

El Margen de intereses ha sido 0,2 millones de euros, debido a la elevada liquidez mantenida en el balance remunerada a tipo de interés negativo.

El Resultado de Operaciones Financieras ha ascendido a 11,1 millones de euros frente a los 9,5 millones de euros en el 2020, lo que supone un incremento del 17,5%.

El Margen Bruto del año ha sido 116,1 millones de euros, frente a 92,1 millones de euros en el año anterior, lo que supone un crecimiento del 26,1%.

Por el lado de los costes, los Costes de Explotación (Gastos generales, Gastos de personal, amortizaciones y otros gastos de explotación) han ascendido a 81,8 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento del 19,4%.

Los Gastos de personal han tenido un incremento del 28,5%, situándose en 46,0 millones de euros y los Gastos generales de administración han sido 22,6 millones de euros, frente a 20,3 millones el año anterior, creciendo un 11,5%.

La dotación por deterioro de activos financieros ha ascendido a 2,0 millones de euros.

El Resultado de la actividad de explotación del Grupo ha alcanzado 32,5 millones de euros, frente a 24,0 millones del año anterior, comparativamente supone un crecimiento del 35,3%.

4. Evolución previsible de Renta 4 SV, y el Grupo Renta 4

Los problemas de inflación y cuellos de botella en los suministros que habían aflorado en la economía global a partir de septiembre de 2021 se han confirmado en el inicio del 2022 y todo indica que obedecen a desajustes estructurales en mercados básicos como la energía, las materias primas o el mercado laboral, por lo que la superación de los mismos puede llevar más tiempo del inicialmente estimado.

Asimismo, la desaceleración del ritmo de crecimiento de la economía global, la inestabilidad geopolítica y el endurecimiento de la política monetaria que ha anunciado la Reserva Federal norteamericana, contribuyen a generar una cierta inestabilidad en los mercados financieros, provocando ajustes de valoraciones muy rápidos e intensos que afectan incluso a sectores tan relevantes como el tecnológico. En ese entorno de mayor incertidumbre, y tras un ejercicio 2021 que ha sido muy positivo, esperamos mantener un buen ritmo de ingresos y beneficios en el ejercicio 2022. Basamos esa expectativa en el crecimiento de los activos de clientes, la captación de nuevas cuentas y el dinamismo de los mercados financieros como consecuencia de la profunda transformación que está experimentando la economía tras la pandemia.

Pensamos que, más allá de situaciones pasajeras, el escenario de fondo de una economía en transformación que necesitará inversiones elevadas y prolongadas en el tiempo, canalizadas en gran medida a través de los mercados financieros, es favorable al posicionamiento de Renta 4 como Banco especializado en los servicios de inversión, en las tres líneas de asesoramiento/gestión patrimonial, intermediación en los mercados de capitales y servicios corporativos a empresas (corporate finance).

Asimismo, la irrupción de la tecnología “blockchain” y de los “criptoactivos” en todas sus variantes va a suponer una nueva ampliación de los mercados de inversión, provocando a medio plazo una nueva etapa de innovación y transformación en la industria financiera.

Contemplamos el 2022 como un año lleno de retos, en un entorno del sector muy exigente y extremadamente competitivo, en el que continuará el proceso de desintermediación de los balances bancarios y el proceso de adaptación de los mercados financieros a la nueva economía post Covid.

Para afrontar esos retos hemos puesto en marcha una serie de iniciativas, bajo el denominado Plan Más, incorporando nuevas soluciones de inversión, nuevos productos y servicios y nuevas líneas de negocio, con el objetivo de ampliar nuestra oferta a nuevos segmentos de clientes.

Queremos así reforzar nuestro posicionamiento como banco especializado en los servicios de inversión, con una oferta amplia, basada en la inversión temática y de tendencias, en línea con la visión de la inversión constructiva y de impacto que inspira la actuación de Renta 4 Banco.

El resultado récord de ganancias obtenido en 2021, unido al elevado nivel de solvencia, liquidez y rentabilidad sobre fondos propios, nos permite afrontar el reto de abordar una etapa de esperado alto crecimiento junto con mantener una adecuada retribución al accionista.

5. Política de gestión y riesgos

La información sobre las políticas de gestión de riesgo de la entidad se encuentra ampliamente desglosada en la Nota 5 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021.

6. Adquisición de acciones propias

No se ha realizado operaciones con acciones propias.

7. Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, la Entidad no ha tenido derechos de emisiones de gases de efecto invernadero.

8. Investigación y desarrollo

En 2021 los esfuerzos de I+D se han canalizado en el desarrollo digital.

9. Acontecimientos ocurridos después del cierre del ejercicio

Los acontecimientos posteriores al cierre se detallan en la Nota 21 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021.

10. Información sobre recursos humanos

La información sobre cuestiones relativas al personal de la entidad se encuentra desglosada en las Notas 3.j) y 17.e) de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Los miembros del Consejo de Administración de Renta 4 S.V., S.A., declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021, formuladas en su reunión de 30 de marzo de 2022, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio neto, de la situación financiera y del resultado de Renta 4 S.V., S.A. y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Renta 4 S.V., S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.



D. José Ignacio García-Junceda Fernández

Presidente



D. Jesús Sánchez -Quiñones González

Vocal



D. Santiago González Enciso

Vocal



D. Francisco García Molina

Vocal